

**En Portada:** Lo que España puede aprender acerca del éxito escolar. P2-3

**Con toda educación:** Cómo recuperar el ritmo escolar. P5

**Educación:** Estudiantes de Medicina plantan cara a la pandemia. P25-26



## El profesorado, contra la vuelta al aula presencial durante la 'desescalada'

- La división en grupos de más de 15 alumnos ofrece serias dudas a docentes.
- Hacer compatible la atención a los alumnos que siguen en casa con los que voluntariamente acudan al centro, tarea imposible con las ratios actuales.

Actualidad: Pág. 6

**Reapertura:**  
**Martí March:**  
"El próximo curso no será normal"

Baleares: Pág. 11

El consejero balear de Educación, Martí March, ya ha adelantado que el próximo curso "no será normal" y ha apelado al diálogo.

**Un 18% más de acoso escolar en diez años**

Pág. 27

**La nueva ley educativa, un error**

Tribuna: Pág. 10



*"El presente curso debería terminar ya y ofrecer apoyo a vulnerables"*

Entrevista: DANIEL GABALDÓN

Profesor de Sociología de la Universitat de València. Pág. 8

## La protección de la imagen del menor y las app

LOS PLANES DE EDUCACIÓN ONLINE TIENEN QUE PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS ALUMNOS. LAS MEJORES APPS DE VIDEOLLAMADAS

Págs. 15-17



© FEODORA

### Suscríbete a nuestro boletín diario de películas de TV. Para no perder onda

Cada día los canales españoles de televisión programan en sus parrillas más de 100 películas. Gratis total. Pero... ¿sabes cuáles son?

Entra en [www.decine21.com](http://www.decine21.com) y apúntate



DECINE21

Síguenos en redes sociales: @decine21 | @Decine21fan

## ÉXITO ESCOLAR

# Lo que España puede aprender de Portugal, Francia e Italia



## 13,5%

del alumnado en España había repetido al menos una vez con 12 años en el curso 2017-18.

## 0,4%

es la tasa de alumnado repetidor en Francia en el equivalente a 2º de ESO.

## 6,6%

es la tasa de repetición en ese curso en Portugal. Partía del 13%.

- Los tres países han registrado una intensa caída de su tasa de repetición.
- Un informe del Consejo Escolar recomienda imitarles y acabar con el título de Graduado en ESO.

**SARAY MARQUÉS**  
smarqués@magisnet.com

¿Se puede seguir manteniendo que la repetición es un "recurso excepcional" con tasas del 30,6% en 15 años y del 13,5% en 12 años en el curso 2017-18? En España, la tasa de alumnado repetidor con 15 años ha evolucionado del 36,8% en el curso 2000-01 al 30,6% en el curso 2017-18. Mientras, al final de la Primaria, con 12 años, ha aumentado del 12,8% al 13,5% entre esos mismos cursos.

En un plazo de tiempo menor, entre 2006-07 y 2017-18, Francia logró reducir la tasa de repetición en el equivalente a 2º de ESO del 6,1% al 0,4%. En España esa misma tasa pasó en ese

periodo de 15,5% al 9,1% (en un curso, 2017-18, en que además se rompió la tendencia a la baja). Entre las causas, un decreto de 2015 que modificaba los criterios de orientación y repetición de curso. Desde entonces, en función de los resultados de la evaluación, los padres del alumno formulan una solicitud de paso al curso siguiente, de orientación o repetición, salvo en el último curso de la Secundaria obligatoria.

En menos tiempo aun, en cuatro cursos, entre 2013-14 y 2016-17, Portugal redujo la tasa de alumnado repetidor también en ese nivel del 13% a menos de la mitad, al 6,6%. Y ello pese a ser el único país, como España, que cifra el número de materias

suspensas con las que se puede promocionar (portugués y matemáticas o tres o más materias).

Son datos del estudio *El éxito en la Educación Primaria y Secundaria*, un informe en que se comparan los sistemas de Alemania, Canadá, España, EEUU, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia.

En él, se destaca la evolución de Francia y Portugal, por pertenecer al conjunto de países mediterráneos y germánicos en que, como en España, "la Educación Secundaria ha sido concebida hasta muy recientemente como un proceso en que la selección de los contenidos va enfocada hacia los estudios superiores (...), con un paso de curso selectivo, que exige que los alumnos superen los aprendizajes planteados en las diferentes materias y, de no hacerlo, se recurre inexorablemente a la repetición de curso".

### Paso automático

Sin embargo, la evolución en Portugal y Francia, pero también en Alemania e Italia, demuestra que muchos de ellos se están pareciendo cada vez más a un segundo grupo de países en

que el paso de curso es casi universal y la repetición, muy extraordinaria, se realiza solo con el consentimiento o a petición de los padres y madres. Países como Suecia, Canadá, EEUU o el Reino Unido, en que los alumnos se asocian a cada curso según su edad y el paso de un curso a otro es prácticamente automático, abordándose en el siguiente las dificultades de aprendizaje con adaptaciones y orientaciones para continuar con un plan individualizado, tanto en EEUU como en Canadá, cuando el estudiante presenta un desfase relevante en una o más materias, que le da la oportunidad de asistir a las clases del grupo de alumnos de su nivel de aprendizaje solo en esas materias.

La reducción de la tasa de repetición ha ido pareja a la extensión de la enseñanza obligatoria, primero hasta los 16 años y después, tanto en Francia y Portugal, hasta los 18.

Quizá se entienda ahora que el aprobado general en Italia a raíz de la crisis del Covid-19 no generara polémica en un país en que el paso de curso es automático hasta los 14 años –si bien el consejo de profesores puede



proponer la no admisión al examen estatal final— pero sí en España, un país en el que los estudiantes muestran resultados en PISA similares a los del resto de países analizados, pero que se encuentra con que, a los 16 años, con datos del curso 2017-18, el 40,9% de los jóvenes no había accedido a estudios posteriores a ESO y el 31,7% de quienes seguían en la ESO ni siquiera estaban en 4º. En nuestro país, entre el 20 y el 25% de los jóvenes no obtiene el título de la ESO a la edad esperada y 30.000 alumnos abandonan cada año el sistema sin ningún tipo de titulación.

En consecuencia, en la media de la OCDE el 85% de la población entre 25 y 34 años tiene un nivel de formación de CINE 3 (Bachillerato o FP de Grado Medio) y en España este porcentaje es del 67,7%. El objetivo de la UE es del 90% (el mismo reto, en realidad, de reducir el abandono educativo temprano al 10%, pero formulado en positivo).

### Trinomio perverso

¿Cómo romper con el trinomio repetición-fracaso-abandono? ¿Quién tiene la culpa? El estudio del Consejo Escolar menciona, entre otros, el currículo, la cultura de centros, la formación del profesorado o los recursos disponibles. Menciona, por ejemplo, el modelo un profesor-una asignatura-un aula y el dominio "de una enseñanza predominantemente académica

ca y selectiva, influida y condicionada por los planteamientos de antiguos y recientes bachilleratos, y no solo en la Educación Secundaria".

"No sólo hay una larga distancia entre nuestro currículo y el de los países con menores tasas de repetición o entre el currículo oficial y el implementado en la práctica. También hay una distancia enorme entre el tipo de aprendizajes propuestos en nuestro currículo y en el de los países mencionados", prosigue el informe, que anima a pasar del "no dejarse nada atrás" al "No dejar a nadie atrás".

Lejos de culpar a los docentes de la alta tasa repetición, el estudio señala que al profesorado "se le exige que imparta ese currículo, que lo trabaje con cuidada atención a la diversidad de su alumnado, que lo acompañe del trabajo práctico necesario, individual y en equipo, que sea riguroso con los conocimientos científicos de las materias que imparte, además de creador, animador e impulsor de aprendizajes innovadores e ilusionantes... y sin tiempo para volver a lo aprendido por todos, evalúe, califique y decida sobre la promoción con rigor". Al tiempo, reconoce que los ligeros descensos en los alumnados que habían repetidores con 12 y 15 años entre 2009 y 2018, "tan alejados de los del resto de los países del estudio, solo pueden ser atribuidos a los esfuerzos de los centros y los equipos docentes y no a los recursos que las Administraciones han puesto a su disposición".

Con respecto a los cambios de tendencia con las sucesivas leyes educativas (Logse-LOE-Lomce), se observa cómo con la LOE (2006) comenzó a disminuir la repetición en Secundaria y con la Lomce se mantuvo esta tendencia, con una caída del 42,6% al 30,6% en una década. Mientras, en Primaria ha habido un ligero incremento, del 12,8% en el curso 2000-01 al 13,5% en el curso 2017-18.

### Graduado en ESO

Además de referirse a la repetición, el informe se detiene en la certificación al final de la Educación obligatoria. Y demuestra que las reválidas o los itinerarios en la ESO no son extraños en otros países analizados, pero sí lo es un título como el nuestro. Que al finalizar la enseñanza básica exista este salvoconducto sin el cual no se puede seguir estudiando supone, según este estudio, "una barrera educativa". Frente a esto, proponen sustituir el Graduado en ESO por una certificación que habilite al alumnado a acceder a distintas vías.

A las actuales —Bachillerato, FP— añade una propuesta de tercera vía —quizá llamada "Aprendizaje profesional"—, como la que ya existe en otros países, como Francia, Portugal, Italia, Alemania, Suecia y los Países Bajos, para aquellos alumnos que no están en condiciones de progresar con éxito en las dos convencionales. Una tercera vía con la que nuestro sistema no cuenta, dado que la Formación Profesional Básica se entiende para alumnos de 2º y 3º de ESO y esta que ahora se plantea llegaría para los alumnos sin título al final de la Educación obligatoria, con 16, 17 o 18 años. ☺

## Los cambios que introduce la Lomloe

● **Promoción.** Como con la Lomce, se puede repetir solo una vez en Primaria. El cambio es que se puede repetir por ciclo (en 2º, 4º o 6º), no por curso. En ESO España sigue siendo de los pocos países, con Portugal, que se refiere a un límite de suspensos para promocionar. Con tres o más materias no se promociona, salvo que "excepcionalmente" el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas permite seguir con éxito el curso siguiente. Con la Lomce esta excepción no se daba si entre las suspensas estaban Lengua y Matemáticas.

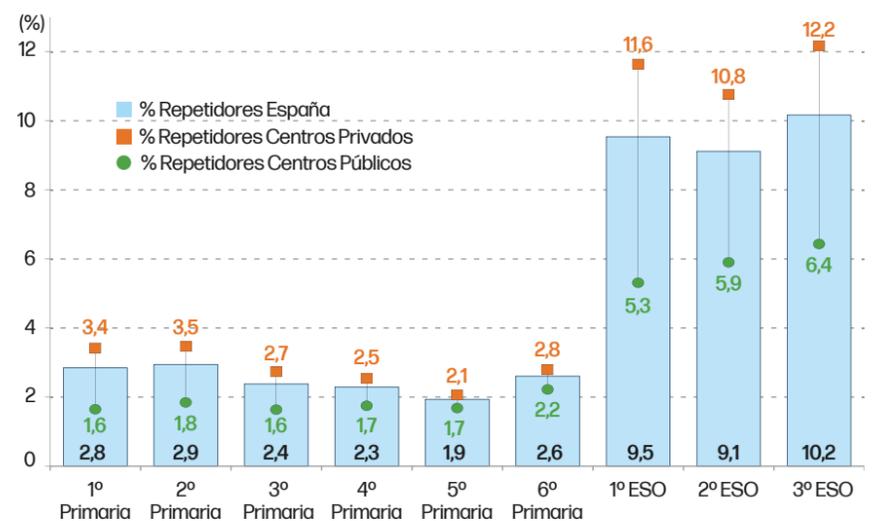
● **Transición de Primaria a Secundaria.** Se permite la organización por ámbitos —antes restringida a 1º de ESO— de 1º a 3º.

● **PMAR.** Vuelven a denominarse programas de diversificación. Ubicados en 3º y 4º de ESO van enfocados a la consecución del título de Graduado en ESO.

● **Título de Graduado en ESO.** La FP Básica es conducente a este título, independientemente de la decisión del equipo docente. Quienes no obtengan el título recibirán una certificación oficial en la que constará el número de años cursados y el nivel de adquisición de las competencias establecidas. Todo el alumnado recibirá un consejo orientador individualizado con una propuesta sobre sus opciones.



## Porcentaje de alumnado repetidor con respecto al alumnado matriculado en diferentes niveles en España. Curso 2017-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias. 'Éxito en la Educación Primaria y Secundaria. Estudio comparado'. Consejo Escolar del Estado.

## Ámbitos para todos en la Comunidad Valenciana y Aragón

Se pretende suavizar la transición a 1º de ESO, un curso en que tradicionalmente la tasa de repetición se dispara.

S.M. smarques@magisnet.com

"Se trata de una opción que contempla la LOE desde 2006 para 1º de ESO y que estos años distintos institutos han puesto en marcha", explica el secretario de Educación de la Comunidad Valenciana, Miguel Soler, para referirse al anuncio de que el curso que viene todos los alumnos de 1º de ESO de la comunidad estudien por ámbitos y no por asignaturas. De momento, Aragón se ha sumado a la propuesta, hacia la que

más comunidades se han mostrado receptivas. Uno de los objetivos, reconoce, es reducir la tasa de repetición, que tradicionalmente se dispara en este curso. Antes, en Primaria, la Comunidad Valenciana ha restringido la repetición solo en 6º y si se demuestra que es la mejor opción.

"El currículum va a ser el mismo, pero no dividido en 12 materias. Con esta metodología se seleccionan los contenidos fundamentales y se trabaja más sobre ellos, con lo que se logra una mejor comprensión", asegura Soler, que desarrolló al frente del Centro de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación los programas de diversificación en 1994. Soler también asegura que "el alumno que va bien irá aun mejor", prosigue Soler.

El secretario reconoce que de algún modo es "adelantarse a la Lomloe, cuyo espíritu global compartimos", y no descarta que esos alumnos puedan seguir trabajando por ámbitos en 2º de ESO si la experiencia se demuestra exitosa.

Al tiempo, reconoce que la Lomloe debería ir más lejos y suprimir el título de Graduado en ESO, como así se lo expusieron él y el consejero Vicent Marzá a la ministra Isabel Celaá en su ronda de contactos con las comunidades autónomas. "Creemos que debería sustituirse por un certificado de tu trayectoria, con una orientación para seguir formándose, bien en Bachillerato, bien en FP o bien combinando la formación y el empleo, dentro de un contrato de formación y aprendizaje", zanja.

## Cataluña, la tasa más baja; Ceuta y Melilla, las más altas

Al analizar la situación por comunidades la repetición se demuestra una medida ineficaz.

S.M. smarques@magisnet.com

Ni al hablar sobre abandono educativo temprano ni al hablar sobre repetición da igual la comunidad desde la que se habla. Así, el informe del Consejo Escolar refleja, en base a PISA 2018, las notables diferen-

cias entre ellas. Once comunidades superan el promedio español, tres tienen porcentajes de alumnos que han repetido alguna vez a los 15 años comprendidos entre el 26 y el 28% y, en las comunidades con menores tasas de repetición son Navarra (23,9%), el País Vasco (20%) y Cataluña (15,1%).

Si se observan las siete comunidades con menor índice de repetición, las anteriores más Asturias, Cantabria, Galicia y Castilla y León, se observa que todas consiguen resultados en Matemáticas por encima del

promedio de la OCDE. En cuanto a las 10 comunidades y ciudades autónomas con mayor índice de repetición, salvo La Rioja, obtienen resultados en Matemáticas por debajo del promedio. Los resultados en Ciencias siguen aproximadamente los mismos parámetros que los de Matemáticas. En cuanto al abandono educativo temprano, también lidera el ranking Ceuta, con un 27,8%. El País Vasco, con un 6,7%, ya ha superado la meta de la UE del 10% para 2020, que para España es del 15%. ☺

# OPINIÓN & VOCES

Año 153. Número 12.239

Director: José María de Moya (jmoya@magisnet.com).

Redactor jefe: Diego Francesch (dfrancesch@magisnet.com).

Redacción: Adrián Arcos (Educar), Saray Marqués (Actualidad), José María Mora (diseño), Ainhoa Azabal, Laura Tornero (secretaría de redacción), Pablo Rovira (Comunidad Valenciana).

Colaboradores: Rodrigo Santodomingo, Mar Villasanté, Milagros Asenjo, Gema Eizaguirre, Manuel Carmona, Amanda Salazar, Jorge Zorrilla (fotografía), Sonia

Barrado (La Rioja), Alba Tardón (Castilla y León), Teresa Álvarez (Castilla-La Mancha), Beatriz Gómez (Madrid), Dolores Sánchez Jaime, Alba Llanos.

Siena Educación S.A.

Director general: José María de Moya. Suscripciones: Borja Berrián (suscripciones@magisnet.com). Publicidad: Elena Casero y Gustavo Cota (publicidad@magisnet.com). El Magisterio Español. Depósito legal: M-195-1958 ISSN 1131-8333. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida

ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por un sistema de recuperación, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial.

El Magisterio Español no se identifica necesariamente con las opiniones y criterios de sus colaboradores, ni devuelve ni mantiene correspondencia sobre los originales.

Redacción y Administración: Calle José Abascal, 55, entreplanta izda. 28003 Madrid. Tels: 91 519 91 31. Fax: 91 441 55 03. Suscripciones: 91 519 91 31. Administración y publicidad: 91 519 95 15. Email: publicidad@magisnet.com. Delegación en la Comunidad Valenciana: Calle Pascual y Genís 10, 5ºD, 46002 Valencia. Tel/Fax: 96 352 37 51. Imprime: Impresa Norte SLU, Grupo Heraldo. Tel 976 18 64 28.

## EDITORIALES

### Falta de concreción y de conocer la realidad

Una de las consecuencias de la política educativa de este Gobierno desde la crisis sanitaria es su falta de concreción de las medidas que adopta. En unos casos son tan ambiguas que admiten varias posibilidades de aplicación. En otros, directamente revelan un gran desconocimiento de la realidad de las aulas. Me pregunto si, por ejemplo, las medidas que ha aprobado el Consejo de Ministros sobre la 'desescalada' se han consultado con padres, profesores e incluso alumnos, pero sobre todo con quienes mejor conocen las aulas, los equipos directivos de los centros o la Inspección educativa. No nos referimos a los chupatintas de los despachos o de las asesorías ministeriales sino a los docentes que trabajan a pie de aula, los equipos directivos, etc. Sin su asesoramiento, mucho nos tememos que estas medidas sean directamente inaplicables o papel mojado. El Ministerio debería reconducir sus decisiones y para ello contar con los directores, jefes de Estudios, claustros, jefes de Departamento, orientadores, AMPA, etc.

### Del 'no dejar nada atrás' al 'no dejar a nadie atrás'

El objetivo de la UE es que el 90% de la población alcance al menos un nivel de Educación CINE 3 (en España, FP de Grado Medio o Bachillerato). Con una transición suavizada entre Primaria y Secundaria, esta es también una de las metas de la Lomloe. Sin embargo, con tasas de repetición del 30% con 15 años parece complicado. Además, una cosa es lo que figura en el papel, que lleva tiempo diciendo que esta ha de entenderse como medida de carácter excepcional, y otra es la realidad. España ha reducido ligeramente la repetición en Secundaria, pero si se compara con la de países vecinos como Francia o Portugal cunde cierta desazón. Un informe del Consejo Escolar del Estado llama a superarla y a fijarse en qué se está haciendo en otros países. Y recuerda que el título de Graduado en ESO, que deja fuera del sistema a 30.000 alumnos cada año, es una rareza. Propone eliminarlo y abrir una tercera vía: aprendizaje profesional.

### Elegir aplicaciones en función de su seguridad

Son muchos los docentes que en estas semanas se han tenido que poner al día en plataformas digitales para poder impartir clase a distancia. Esa rapidez ha ocasionado también que surjan muchas dudas sobre su uso, sobre todo las relacionadas con los riesgos y la seguridad. Muchos han tenido que escoger una de ellas sin analizar primero sus ventajas e inconvenientes, sus condiciones o el nivel de privacidad que ofrece. Es lo que ha pasado por ejemplo con Zoom, que ha sido ampliamente utilizada por los docentes cuando, según la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP), tiene grandes déficits de privacidad y seguridad. Ahora que ya han pasado varias semanas desde que se cerraron los centros, es hora de hacer balance de la aplicación que hemos elegido y determinar si realmente merece la pena seguir usándola. Porque es muy probable que tengamos que seguir usándolas por un tiempo, y es mejor que ganemos siempre en seguridad.

## CON TODA INTENCIÓN

# El sector del libro, preocupado ante la falta de medidas por parte del Gobierno

Las empresas del sector del libro (librerías, editoriales y distribuidoras) han registrado en las últimas semanas un descenso de la facturación cercano al 80%. Además, el 50% de ellas han puesto en marcha ERTE y dos de cada cuatro han solicitado créditos ante la falta de liquidez, créditos que en el 60% de los casos siguen pendientes de ser estudiados. Una liquidez sin la que pequeñas editoriales y librerías se verán obligadas a cerrar. Estos son los datos que ha recabado la Asociación de Cámaras del Libro (Fedecali) para conocer la situación real en la que se encuentran las empresas asociadas y agremiadas.

Con estos datos en la mano, el sector del libro quiere "reiterar su preocupación ante la falta de medidas por parte del Gobierno" que ayuden a paliar la "grave situación sin precedentes que atraviesa el sector del libro como consecuencia de la emergencia sanitaria y de las medidas adoptadas para atajarla".

El pasado 14 de marzo, nada más decretarse el estado de alarma en España, el sector del libro trasladó a la Presidencia del Gobierno a la Vicepresidencia económica y a los ministerios de Cultura y de Educación una proyección del impacto de la crisis sobre la cadena del libro. Desde



ese mismo momento, planearon la necesidad de adoptar medidas que, a juicio del sector, "contribuirían a paliar los efectos de la crisis tanto durante el tiempo que durara la situación de emergencia y el cese de la actividad, así como a reactivar el sector una vez que se volviera a la normalidad".

Hoy, la estimación realizada parece haberse quedado corta y el impacto puede ser incluso mayor al inicialmente previsto, pudiendo alcanzar la mitad de la facturación en el comercio interior (alrededor de 1.200 millones de euros) y un 70% en el comercio exterior (400 millones de euros). "Se necesita, por tanto, la adopción de medidas urgentes que contribuyan a salvar a la primera industria cultural de nuestro país", asegura Fedecali.



### El libro, bien de primera necesidad

Tras dos encuentros formales, primero con el ministro de Cultura y, luego, con la ministra de Hacienda, parece que el sector aún deberá esperar para ver si el compromiso adquirido se concreta alguna medida. "Resulta probable que una parte de la cadena no pueda alcanzar esa 'nueva normalidad' a la que alude el Gobierno y que el resto lo haga en unas condiciones difíciles para la subsistencia, lo que tendrá una indudable repercusión en nuestro patrimonio cultural", dice Fedecali. "El sector editorial se alegra de que se haya adoptado la decisión de ir permitiendo la apertura del comercio, entre ellas las librerías, pero hubiera deseado que se hubiera tenido una especial consideración con ellas", aseguran. Por último, sigue reclamando que se declare al libro como "bien de primera necesidad en línea con lo que está ocurriendo en otros países" del entorno.

## CARTAS

cartas@magisnet.com

### La dictadura de la igualdad

▷ Nuestro Gobierno está empeñado en sacar adelante unas leyes que promueven una supuesta igualdad. Una igualdad que se sitúa por encima de la libertad y que supone una afrenta a la diversidad y a la equidad. Algunos dirán que la ideología progresista de este Ejecutivo sí que permite la libertad de pensamiento. Pues claro, siempre y cuando no te salgas de lo políticamente correcto.

¿Y qué está pasando en el campo de la Educación durante este estado de alarma? Pues, como el Ministerio no puede ni sabe ayudar a las familias más desfavorecidas, se ha decreta-

do "la igualdad en la mediocridad": nada de impartir contenidos nuevos en este tercer trimestre y aprobado general para todo el alumnado de las etapas de la Educación obligatoria.

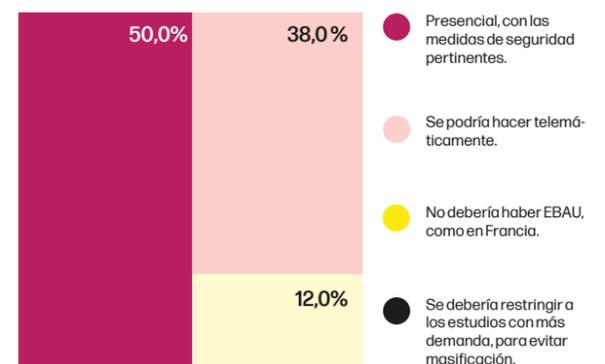
¿Y qué va a pasar con los centros de Educación Especial? Pues que solo se mantendrán algunos para atender a los alumnos con una grave diversidad funcional. El resto deberá cerrar, pues su alumnado se incorporará a los centros ordinarios.

Y es que la nueva Ley de Educación progresista pretende imponer una supuesta igualdad, aun en contra del criterio de las familias afectadas y de los expertos en la materia. Y ahí no quedará la cosa, pues para atender con ciertas garantías al alumnado de los centros especiales, el Gobierno deberá dotar a los colegios ordinarios de recursos humanos y materiales imprescindibles. Sí y justo ahora que nos encontramos en plena debacle económica.

—J. A. Valencia

## ENCUESTA

### ¿Cómo debería ser la EBAU de este año debido a la situación sanitaria?



## LO MÁS LEÍDO

- 1 Política educativa: El Ministerio propone que la tercera evaluación sea compensatoria
- 2 Política educativa: El Ministerio concreta las medidas para flexibilizar las prácticas de FP, artísticas, etc
- 3 Política educativa: El fin de curso, de nuevo a debate por Gobierno y comunidades
- 4 Entrevista: Ainara Zubillaga: "Aunque la vuelta sea en septiembre el centro no va a abrir como cerró"

## TRIBUNA

# Y si hablamos del curso

Por Juan Francisco Martín del Castillo

**W**ITTGENSTEIN es por tantas cosas genial que en cualquier rincón de su obra hay alguna indicación válida para la reflexión. Por ejemplo, en la única publicada en vida, nos dejó esta sentencia para el recuerdo: "El mundo es independiente de mi voluntad" (*Tractatus*, 6.373). Es importante leer a los filósofos, aunque me esté mal el decirlo, pero, en estos momentos, su lectura se torna hasta urgente. Ojalá las autoridades políticas lo hubieran hecho, porque, a lo mejor, no nos veríamos en la encrucijada en la que ahora se debate la enseñanza en España.

El Ministerio de Educación y las distintas consejerías del ramo repartidas por el territorio nacional no han leído a Wittgenstein y, si lo han hecho, porque todo es posible, no lo han entendido de ninguna de las maneras. Sin ir más lejos, la señora Celaá se mantiene en sus trece de que el curso aún pueda acabarse en las aulas, como si esta situación no fuera a alargarse más que unos días, los que sean, y, al cabo del lapso, todo volviera al principio. Sin embargo, el trance es tan comprometido, tan sumamente complicado en el orden administrativo, técnico e inclusive didáctico, que pensar que se puedan retomar las clases presenciales como si no hubiera pasado nada o creer que la evaluación del tercer trimestre vaya a ser como la del primero es ignorar la reali-

dad. Son tantos los problemas a los que nos enfrentamos los profesores, pero lo mismo podría concluir del alumnado, que pretender recobrar la normalidad se me antoja ilusorio. No hace mucho tiempo, y por un motivo que no viene al caso, le expresaba a una compañera de profesión que el curso estaba herido de muerte. Las universidades se han adelantado y, en breve, le seguirá el resto de enseñanzas. Sólo es cuestión de tiempo.

Marea la serie de condicionantes e imponderables a los que estaría sometido el curso escolar si se opta, como así parece, por mantener el calendario oficial. Uno de ellos, el que ya han advertido asociaciones de padres y algunas autoridades académicas, es el de la brecha digital existente entre las familias, particular eco de la desigualdad social provocada por la insuficiente dotación tecnológica de muchos alumnos, que les impide seguir la enseñanza virtual. Otro es, precisamente, la intención de que el profesorado improvise, de la noche a la mañana, un modelo online para que la docencia y el proceso evaluador sigan siendo los mismos que antes, mientras que, de otra parte, se le instruye para que de facto sólo refuerce o repase lo impartido en la presencial. Un tercero, resumen de los anteriores, es la inseguridad jurídica en la que se envuelven estas medidas, bienintencionadas que duda cabe, pero que, más que llamar a la tranquilidad de los prin-

cipales agentes educativos, los enerva y desestabiliza.

Pongámonos a pensar. Imaginemos que haya exámenes virtuales. ¿Cómo se harían? ¿Serían pruebas escritas o, por el contrario, únicamente orales? ¿Cómo se evitaría la extensión del fraude? Si un profesor cuenta con 60 alumnos de Inglés o de Matemáticas, ¿tendría que realizar 60 formularios distintos de una misma prueba? Llegado el caso, ¿qué pasaría con los chicos que no pueden acceder a un ordenador con conexión a la red? Y, por último, un par más de cuestiones: ¿permitirían los padres que se grabara a su hijo menor de edad para que haya constancia documental de la prueba? Y si uno se niega, por la razón que sea, quizás por invadir su espacio de intimidad o por aquello tan viejo de la inviolabilidad del domicilio, ¿qué se hace? Como se ve, la inseguridad del proceso es tan clara como el agua cristalina.

Por este motivo, y con toda humildad, lanzo una propuesta, que no es la italiana del aprobado general, si finalmente se da por concluido el presente período escolar. La solución transalpina, saludada por algunos como la más acertada, destruye el principio básico de la justicia y lo reemplaza por el de un malentendido igualitarismo a la baja. Si un alumno no se ha esforzado en los dos primeros trimestres y recibe en el tercero una inesperada calificación positiva, compromete seriamente la eva-

luación de los rendimientos. Según mi criterio, ésta debe obedecer a una justa valoración de lo realizado por los chicos, al menos, en el semestre presencial. Con ello se evitarían amaños, cambalaches y, sobre todo, reluciría la seguridad jurídica que ampara a todos los ciudadanos. Y, en lo pedagógico, quedarían en perfecto equilibrio la equidad y la excelencia.

En consecuencia, esta propuesta se concreta en estos tres puntos: i) la calificación final del alumno sería la media obtenida entre las notas parciales de los dos trimestres realmente cursados a la que se sumaría un coeficiente de corrección a determinar por los días de enseñanza en línea, ii) evitar el suspenso cuando no haya fundamento pedagógico para el mismo, y iii) de igual manera, evitar el aprobado cuando no esté sólidamente sustentado sobre un rendimiento objetivo. ☺

El autor es doctor en Historia y profesor de Filosofía en el IES "La Isleta" de Las Palmas.



© VISUAL GENERATION

## CON TODA EDUCACIÓN

### Cómo recuperar el ritmo escolar



José María de Moya  
jmoya@magisnet.com

**E**N la Educación no caben los atajos. Sin embargo, la tentación del atajo se hace fuerte especialmente en esos momentos de dificultad que siempre aparecen en todo proceso educativo o madurativo. Si hay muchos suspensos, el atajo es prohibir o camuflar los suspensos; si se aburren, el atajo es hacer las clases cada vez más y más divertidas; si no pueden concentrarse más de 10 minutos seguidos, el atajo es fabricar píldoras de conocimiento de 8 minutos, de 6 o de 4...; si reina la falta de respeto, desacreditemos a autoridad, etc. Cocina rápida, cuando sabemos que la Educación se cuece a fuego lento, sin saltarse ningún paso de esa receta que, en algunos cocinados, suele ser complicada, requiere de muchos ingredientes, de una técnica depurada, creatividad... pero, sobre todo, de paciencia, mucha paciencia.

Cuento esto porque mucho se está hablando de atajos ante las dificultades que están atravesando familias, profesores y

alumnos a cuenta de este confinamiento. Que si aprobado general, que si se promociona con 2 o con 3, que si la repetición, que si evaluamos el tercer trimestre o no, etc. Son cuestiones que habrá que resolver, sin duda, pero ninguna enfrenta el problema de fondo: cómo vamos a ayudar a nuestros alumnos a recuperar el ritmo escolar, a reintegrarse en el próximo curso; cómo vamos evitar que ninguno se quede atrás, que esos que estaban en riesgo de abandono no se descuelguen por culpa de esta maldita pandemia y que no se nos vuelva a disparar la tasa de abandono. Ciertamente se habló de que los colegios podrían abrir en julio para dar clases de refuerzo pero la cosa quedó en un anuncio que nadie ha concretado.

Por eso, desde Siena Educación hemos puesto en marcha dos programas ambiciosos que pretenden ayudar a que nuestros chicos recuperen el ritmo. El primero (Campus de Verano para Centros Educativos) se desarrollaría durante el mes de

julio en horario de mañana y se vertebraría en torno a tres módulos: Competencias Clave a través de actividades de ocio, Contenidos Curriculares (Primaria y Secundaria) y Estrategias para la Gestión de la Experiencia tras el Covid-19. El segundo (Plan de Acompañamiento para la Reintegración Escolar tras la Pandemia) se desarrollaría durante el primer trimestre del próximo curso a razón de cinco sesiones semanales dirigidas a esos alumnos en riesgo de abandono que hay en todo centro. En este caso, se combinarían sesiones de *coaching* grupal e individual sobre autoestima, motivación, técnicas de estudio... ☺

## LA OTRA CRISIS

### Decisiones reversibles



Jesús Asensi

Los españoles seguimos inmovilizados por culpa de un estado de alarma que se muestra incapaz de frenar del todo a este coronavirus. Ahora ya podemos salir a pasear y hasta los bares van a abrir sus terrazas. ¿Y qué pasará dentro de un par de semanas? ¿Sufriremos un repunte en el número de contagiados y de fallecidos? Y mientras tanto, mientras está en juego la vida y la hacienda de miles de ciudadanos, nuestro Gobierno no pierde el tiempo y sigue con los trámites parlamentarios para aprobar cuanto antes la nueva Ley de Educación. No pierde su tiempo, pero sí el de los españoles y también el del próximo Ejecutivo. Porque una ley educativa que nace sin consenso, sin aceptar ni una sola enmienda de los partidos de la oposición, que tampoco acepta las sugerencias de los sindicatos, de la patronal y de diferentes asociaciones de padres, tiene sus días contados. ¿Por qué tanta prisa? ¿Por qué caer en el mismo error que, según nuestro actual Gobierno, cometió Rajoy y su ministro Wert?

Una vez más se cumplirá esta falsa creencia: cambio de Gobierno, cambio de ley educativa. Y digo que es falsa porque no es así. Es mayoritaria la opinión, asumida hasta por expertos pedagogos, que cada partido, una vez en el poder, ha hecho "borrón y cuenta nueva", derogando la ley educativa aprobada por el partido opositor e imponiendo la suya. ☺

## 18%

El acoso escolar aumenta un 18% en diez años con más casos a edades tempranas y también crece el ciberbullying. Pág. 27



**"El curso debería terminar ya y ofrecer apoyo a vulnerables"**

Este sociólogo de la Universitat de València es partidario de dar el curso por terminado y, eso sí, dar apoyo a los alumnos más vulnerables. Pág. 8

## El profesorado, contra la vuelta a las aulas durante la 'desescalada'

- La división en grupos de más de 15 alumnos ofrece serias dudas a los docentes.
- Compatibilizar la teleeducación con la atención a estos grupos resulta inviable.

**DIEGO FRANCESCH**  
informacion@magisnet.com

A partir del 25 de mayo, la fase 2 de la llamada "desescalada" que ha planteado en Gobierno presenta serias dudas para el profesorado. Aunque la asistencia a clase es voluntaria para el alumnado de 4º de ESO, de 2º de Bachillerato, 2º de FP Media y Superior y último año de enseñanzas especiales, no lo es para el profesorado, que deberá acudir a su centro ya desde la fase anterior (la 1) para "el trabajo administrativo y preparatorio de los docentes y personal auxiliar", como dice la orden del Gobierno. "Si realmente hay una vuelta de los docentes en la fase 1 —señala el sindicato ANPE— se presenta la dificultad para compaginar la enseñanza presencial y la enseñanza a distancia ante la falta de medios telemáticos en los centros".

Además, ya en la fase 2, el profesorado deberá acudir al centro para atender a los alumnos de los citados cursos que voluntariamente quieran acudir a clase. En esta fase también se permite la apertura de los centros de Educación Especial. Lo mismo en el caso de los centros de Infantil "para las familias que acrediten que los progenitores tiene que acudir a un trabajo presencial sin posibilidad de flexibilización, siempre con limitación de aforo".

Además, y por si esto fuera poco, el profesorado deberá preparar programas de refuerzo para los demás alumnos que no pertenezcan a los cursos mencionados.

### Un problema de ratios

Aparte de la cuestión higiénico-sanitaria, la vuelta a las aulas antes de este fin de curso plantea un problema de ratios, pues el Gobierno ha previsto el desdoble de todos los grupos de alumnos de más de 15 alumnos, pero no cómo se va a desdoblar el profesor para atender a ambos grupos y, al mismo tiempo, seguir atendiendo a los alumnos que siguen en casa.

Un problema que persistirá en el tiempo y se agravará el curso que viene. De hecho, al-

gunas comunidades ya están planteando trabajar por ámbitos el curso que viene.

Desde CSIF Andalucía, por ejemplo, han pedido un "plan preventivo con ratios máximas de 12 alumnos por aula para afrontar el inicio del curso 2020-21". Una demanda no solo sindical, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, también ha reclamado que se acuerden criterios comunes en la próxima Conferencia Sectorial para fijar una ratio máxima que permita mantener la distancia entre alumnos y con el profesor.

En Madrid, donde la presidenta ha pedido la vuelta a las aulas de todos los alumnos al



**"Pedimos criterios comunes en todas las CCAA para fijar una ratio máxima que permita mantener la distancia"**

**JUANMA MORENO**  
Presidente Junta de Andalucía

menos 15 días antes de la finalización de este curso, el problema sería aun mayor.

En el caso de la vuelta de los alumnos de Infantil, los profesores han criticado que se de prioridad a la conciliación sobre cualquier otra consideración educativa de esta etapa. FSIE ha señalado en este sentido que es "preocupante" la decisión de permitir la vuelta a los centros de niños menores de 6 años para conciliar la vida familiar y laboral de los padres que trabajan "sin especificar cómo se va a garantizar su seguridad y la de los trabajadores". "Con alumnado de tan corta edad es imposible mantener la distancia o conseguir que puedan protegerse adecuadamente", añaden

Igualmente, STES valora "muy negativamente estas medidas por los graves interrogantes que plantean tanto desde un punto de vista organizativo como sanitario" y reclaman que se produzcan "contrataciones para que el trabajo presencial en los centros educativos se asuma por parte de nuevos docentes".



Son mayores las dudas que las certezas acerca de la vuelta a las aulas. © OKSANA KUZMINA

### La opinión de padres, escuelas y patronales

**Conciliación de los mayores de 6 años.** Según Ceapa, en la norma aprobada por el Gobierno hay una laguna relativa a los niños mayores de 6 años. "No entendemos este punto, ya que el mismo problema para compatibilizar el cuidado con la vuelta al trabajo presencial también lo sufre una familia con hijos mayores de 6 años", puntualiza la presidenta de esta Confederación de padres, Leticia Cardenal, que insta a "no limitar las medidas de conciliación a la Infantil y pide su ampliación al alumnado de Primaria y primeros cursos de Secundaria, ya que hay casi tres millones de estu-

diantes de entre 6 y 14 años, una edad a la que no pueden estar solos en casa.

**Delimitar el aforo y porcentaje de ocupación.** Por su parte, la Federación de Centros de Educación Infantil (Fenacein) señala en un comunicado que "el acceso a las escuelas debería realizarse en base a delimitar un aforo o porcentaje de ocupación, teniendo en cuenta los metros cuadrados y el número de aulas y de espacios de usos múltiples de cada centro, y no someterlo únicamente a la situación que puedan acreditar los padres respecto a su situación laboral".

**Falta de concreción de las medidas.** También los centros concertados han criticado la falta de concreción de las medidas. Escuelas Católicas ha señalado en un comunicado que "cabén diferentes interpretaciones, que algunas de ellas son de difícil o imposible cumplimiento, que otras son manifiestamente ilegales, y que no queda claro a quién le corresponde en último término dictar las normas concretas, si al Ministerio o a las diferentes comunidades". Por otro lado, añade que "enturbia la situación el deseo de aprovechar este difícil período para aprobar la nueva ley".

## Celaá asume toda política del Gobierno sobre FP

### Reestructuración

El Consejo de Ministros de la semana pasada aprobó la nueva estructura orgánica del Ministerio de Educación y Formación Profesional por la que se asigna al departamento que dirige Isabel Celaá la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de Formación Profesional del sistema educativo y la de desempleados, de ocupados, incluyendo las convocatorias nacionales y las autonómicas, cuando éstas respondan a formación vinculada a los certificados de profesionalidad, incluida la Formación Profesional dual del ámbito educativo.

La Secretaría General de Formación Profesional, además de asumir las subdirecciones generales que tenía la anterior configuración como Dirección General, añade una nueva Subdirección General de Planificación y Gestión de la Formación Profesional y se adscribe al Departamento el Consejo General de Formación Profesional.

## "Esta crisis nos lleva a un modelo híbrido"

### Tecnología

El director del Centro de Educación y Nuevas Tecnologías de la Universitat Jaume I de Castelló, Jordi Adell, considera que la actual crisis del coronavirus conllevará cambios sustanciales en la forma de enseñar, con la irrupción —forzada— de las herramientas en línea, y quizá también en la escolarización, que podría dirigirse hacia un modelo híbrido presencial-en línea en el que la mayor parte de los contenidos se estudiarían desde casa.

"Las aulas de nuestros colegios no reúnen las condiciones para garantizar la separación de los alumnos, y bajar los ratios no es sencillo, en absoluto", explica este profesor, convencido de que "las consecuencias de la pandemia se harán patentes también el próximo curso". "No parece una buena idea un desconfinamiento sin distancia física entre niños", ha señalado.



Ahora puedes acceder a todos los contenidos online de

# Magisterio

totalmente gratis



Descubre ya nuestro ebook...



## Trastornos de la conducta más frecuentes en Educación Infantil

- > La primera etapa educativa clave para el futuro académico
- > La Educación Infantil puede reducir la brecha de género entre niños
- > Vida temprana, aprendizaje y olvido
- > Analfabetismo emocional a los cambios de comportamientos de infantil a secundaria
- > Los padres desesperados son una diana perfecta para los parlanchines
- > Padres helicóptero
- > Cómo poner límites a tus hijos
- > ¿Cómo es posible que mi hijo haya salido así? ¡Si hemos dedicado nuestra vida a él!
- > Odio ver a mi hijo frustrado

Y además ...

**Fórmate online con nuestros webinars gratuitos**

Más información en: [lcastro@aulasiena.com](mailto:lcastro@aulasiena.com)



[www.magisnet.com](http://www.magisnet.com)

Más información: 91 519 95 15 / [suscripciones@magisnet.com](mailto:suscripciones@magisnet.com)



# “El curso debería terminar ya y ofrecer apoyo a los alumnos vulnerables”

DANIEL GABALDÓN es profesor de Sociología de la Universitat de València.

Este sociólogo dice que hay que dar por terminado el curso, no solo de manera presencial, y dedicarse a los alumnos y familias más vulnerables, que con esta situación ampliarán su brecha.

**CARLA ALIÑO**  
informacion@magisnet.com

El curso podría darse por terminado en la enseñanza obligatoria y centrar los apoyos docentes en el alumnado más vulnerable, mientras que en la postobligatoria habría que asegurarse de que el estudiantado adquiere aquellas competencias y conocimientos que son “aval de los títulos que van a obtener”.

Así lo plantea el profesor de Sociología de la Universitat de València Daniel Gabaldón, especialista en Educación, en una entrevista telefónica con la Agencia Efe en la que pide “tener mano ancha” y ser “razonable y pragmático”, y no obsesionarse con acabar el curso, dar todos los contenidos o acabar todos los libros.

En las etapas obligatorias (Primaria y Secundaria) “no es tan grave decir: ‘Vamos a cerrar el curso como lo tene-

mos”, pues los menores pasan diez años escolarizados en el sistema y muchos contenidos se repiten a lo largo de los cursos, por lo que aquellas cuestiones que sea necesario reforzar o compensar, se puede hacer “en un momento u otro”.

“Hemos hecho dos tercios del curso escolar actual”, por lo que la mayor parte de los contenidos está dada, asegura este sociólogo, quien defiende que el curso “se podría acabar como está” y centrar “los apoyos docentes en aquellos colectivos y personas que el sistema conoce y que están en dificultades”.

Gabaldón considera que no tienen por qué estar “todos los hijos de todas las familias con clases online”, pues muchos de ellos tendrán ya alcanzados los objetivos del curso escolar, y tienen suficiente con seguir leyendo o manteniendo la socialización con los compañeros de clase.

Otros, sin embargo, ya tenían dificultades antes de la suspensión de las clases y la declaración del estado de alarma, y lo que hace esta situación es “incrementar la brecha” de desigualdad.

En este sentido, cree que los recursos públicos y el “músculo docente” se debería dedicar a esas familias que “ya estaban en desventaja y que esta



Daniel Gabaldón. MAGISTERIO



“Los menores pasan 10 años escolarizados en el sistema y muchos contenidos se repiten a lo largo de los cursos”

“Los recursos públicos y el músculo docente se deberían dedicar a esas familias que ya estaban en desventaja”

situación les pone aun más en desventaja”. En las etapas postobligatorias, como la universidad o la Formación Profesional, Gabaldón cree que lo que hay que asegurar es que los alumnos puedan adquirir aquellas competencias y conocimientos que son aval de los títulos que van a obtener, y hacer “módulos ad hoc para poder completar esa formación”. Plantea que aquella formación que se pueda se haga por internet y la que no, se recupere cuando se vuelva a las clases presenciales. “Los títulos tienen un aval detrás y hay que conseguir que la gente tenga la formación que el título reconoce”, señala.

Sobre la Evaluación de bachi-

llero para el Acceso a la Universidad (EBAU), este profesor considera que los exámenes deberían centrarse en aquellas materias que se han dado en los dos primeros trimestres, cuando todavía había clases presenciales y los profesores han podido supervisar personalmente la adquisición de los conocimientos.

“Tratar de progresar más en esos niveles es dar más ventaja al que está mejor posicionado” y aumentar más una brecha que seguirá existiendo, pues el alumnado que tiene recursos en casa podrá estudiar “a una capacidad más competitiva que alguien que esté en un entorno” sin esos recursos.

Este sociólogo cree que esta situación va a suponer, en su conjunto, un revulsivo para la sociedad, pues hará que los ciudadanos sean más competitivos en cuestiones relacionadas con la Educación y la comunicación virtual y a distancia, especialmente si van llegando recursos a los que tienen más dificultades.

“Siempre hay pegos y pros, pero a nivel agregado va a ser un revulsivo”, también para los docentes, añade, pues “muchos tenían esto de las nuevas tecnologías como algo muy de gente joven” que no les iba a tocar, y ahora están, a su juicio, “poniéndose las pilas”. ☺

## El Ministerio reitera que no se cierran los centros de Educación Especial

**Escolarización**  
Los centros no se fían de las reiteradas negativas del MEFP y creen que hay un plan.

**REDACCIÓN**  
informacion@magisnet.com

El Ministerio de Educación ha reiterado su apoyo al alumnado con necesidades especiales y ha negado que se vayan a cerrar los centros de Educación Especial, como están difundiendo algunas organizaciones.

En un comunicado, recuerda que hace un año ya explicó a varias organizaciones representativas de personas con discapacidad que no iban a

cerrar estos centros y “lamenta profundamente que se juegue con los sentimientos y expectativas de un colectivo tan vulnerable”. En este sentido, el Ministerio se refiere a la disposición adicional 4 del proyecto de ley de Educación, que actualmente está en fase de presentación de enmiendas en el Congreso.

Esta disposición establece que el Gobierno, en colaboración con las administraciones educativas, desarrollará un plan para que, en el plazo de diez años, “de acuerdo con el artículo 24.2.e) de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y en cumplimiento del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, los centros or-

dinarios cuenten con los recursos necesarios para poder atender en las mejores condiciones al alumnado con discapacidad”. Además, el texto indica que “las administraciones



“Por nuestros hijos haremos todo lo que se pueda, si nos tenemos que encadenar, iremos hasta el final”

“Durante la tramitación no se ha tenido en cuenta la opinión de los padres”

**JOSÉ MARÍA ESCUDERO**  
“Inclusiva sí, Especial también”

educativas continuarán prestando el apoyo necesario a los centros de Educación Especial para que estos, además de escolarizar a los alumnos que requieran una atención muy especializada, desempeñen la función de centros de referencia y apoyo para los centros ordinarios”.

La Plataforma “Inclusiva sí, Especial también” es una de las organizaciones que asegura que la nueva ley “abre la puerta a la eliminación de los colegios”. Su presidente, José María Escudero, ha manifestado que por sus hijos harán “todo lo que se pueda hacer” y ha añadido: “Si nos tenemos que encadenar para tratar de evitar que se cierren, iremos hasta el final, no han tenido en cuenta nuestra opinión”. ☺

## Se amplía al 6 de mayo el plazo de enmiendas al proyecto de ley

**La Plataforma Concertados calificó de “poco elegante” y “poco democrático” que el Congreso no aprobara un aplazamiento.**

**Reforma educativa**

El plazo para la presentación de enmiendas al articulado del proyecto de ley de Educación (Lomloe), que concluía el 29 de abril, se ha ampliado hasta el 6 de mayo, tras las críticas formuladas por la escuela concertada y algunas asociaciones contrarias a que la norma se tramitara en el estado de alarma.

Así lo han informado a Efe fuentes parlamentarias, después de que ayer el Ministerio de Educación señalara que el cierre del Congreso no interrumpió el trabajo parlamen-

tario y que la ley Celaá sigue su trámite con la presentación correspondiente de enmiendas, como las del PP, Ciudadanos y Vox a la totalidad.

El MEFP puntualizó que el texto de la nueva ley entró en el Congreso el 10 de marzo, tras ser aprobado por segunda vez en el Consejo de Ministros, y que el cierre del Parlamento del día 13 de marzo “no supuso que los diputados no pudieran seguir desarrollando su trabajo”.

La Plataforma de Concertados acusó al Ministerio de aprovechar la pandemia para “acelerar la tramitación de la Lomloe, sustrayendo a la comunidad educativa el sano y democrático debate que debe preceder a la aprobación de toda ley”. ☺



## Ya tenemos todas vuestras candidaturas

Solo falta que las circunstancias nos permitan celebrar la gala en la que se darán a conocer los ganadores.

### Gracias a todo los que habéis participado

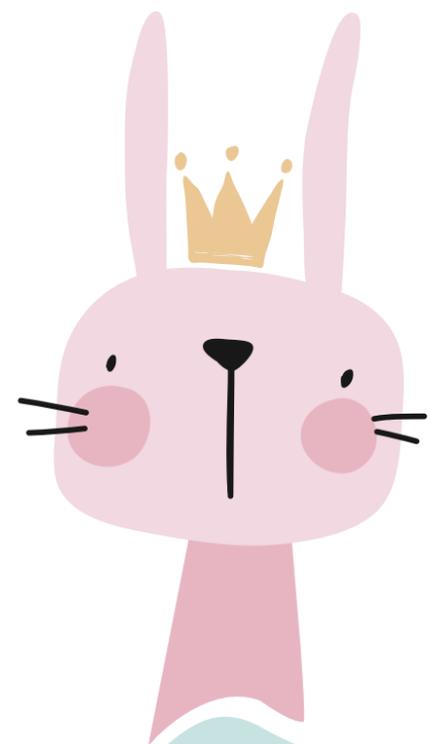
Esperamos que os encontréis bien y que podamos vernos con en inicio del nuevo curso. Iremos actualizando la información sobre las novedades que tengamos respecto a la resolución del V Premio Escuela Infantil a través de la web, twitter y la propia revista en su versión online y en abierto, gracias a los boletines digitales.

Si quieres recibirlos por correo electrónico de forma gratuita puedes registrarte en la web.

En Escuela Infantil, periódico Magisterio y Siena Educación, lamentamos la situación y manifestamos nuestro compromiso de colaborar ante este enorme desafío que afecta a todo el planeta, lanzando online y de forma gratuita nuestras publicaciones y recursos sobre innovación educativa de Aula Siena.

### Más información

91 519 95 15 / [escuelainfantil@magisnet.com](mailto:escuelainfantil@magisnet.com) / [@escuela06](https://twitter.com/escuela06)



# Un error

José Ignacio Wert

Ex ministro de Educación, Cultura y Deporte entre 2011 y 2015

A crisis del Covid-19 trae consigo consecuencias que van a tener un impacto duradero, mucho más allá de la superación de la pandemia. Entre ellas está la forma de curar la herida que esta catástrofe ha producido en el funcionamiento del sistema educativo y sobre todo la forma de reacondicionar ese sistema para que pueda responder en el futuro a posibles emergencias similares, cuyo riesgo, por no hablar de certeza, no podemos ignorar.

En ese cuadro, resulta difícilmente comprensible el empeño mostrado por el Gobierno en acelerar la tramitación de la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación, Lomloe según el acrónimo que evita el esguince de lengua que provocaría recitar el nombre completo, en pleno estado de alarma y con la actividad legislativa (y de control) de las cámaras reducida a su mínima expresión.

Para que no se me malinterprete: creo que hoy es necesaria alguna reforma de la Lomce. En primer lugar, porque ha pasado suficiente tiempo desde su aprobación, por más que la ley se haya puesto en vigor al ralentí o en modo Jardiel Poncela, es decir, con freno y marcha atrás, y hay cosas en ella que es perfectamente razonable pensar que son mejorables.

Nunca he entendido esa especie de principio sacrosanto según el cual las leyes educativas no se deben cambiar. Si todo cambia en el entorno ¿por qué las leyes educativas debieran ser inmutables? Una cosa es la estabilidad necesaria de la arquitectura básica y la necesaria coherencia de los itinerarios educativos, que no deben cambiar apresuradamente y que en todo caso requieren de flexibilidad en los cambios para no provocar disrupciones a los estudiantes a lo largo de su *iter* educativo, y otra cosa es que no se puedan cambiar aspectos instrumentales, procesales o sustantivos en el sistema para responder a los cambios en el entorno.

Y precisamente por esto, en este justo momento, me parece razonable e incluso conveniente que se aborde una reforma de la LOE (entre paréntesis: es la LOE, parcialmente modificada por la Lomce, lo que se va a reformar, justamente porque la Lomce, a diferencia de lo que hizo el Gobierno socialista en 2004, no derogó la ley entonces vigente, sino que la modificó parcialmente).

Pero lo que no se entiende es el cambio que se pretende conseguir a través de la Lomloe que, lisa y llanamente, no supone otra cosa que el regreso a la casilla de salida de la LOE primigenia de 2006, eliminando aquellos elementos introducidos por la Lomce, incluidos todos los que han producido resultados objetivamente positivos, como demuestran, con base a evidencia independiente y contrastada, en un reciente libro (*La Educación en España. Asignatura Pendiente*, Almuzara, 2019).

Pero no es solo eso, ni eso es lo principal. Lo principal tiene que ver con la



**Esta crisis revela la necesidad de acomodar el sistema educativo a eventualidades del tipo de la que estamos sufriendo.**

© YOUMING VISION

oportunidad política y con la oportunidad económica y social.

Desde el primer punto de vista, si se afirma desde el Gobierno la voluntad de abordar el futuro bajo el proclamado deseo de unidad y acuerdo nacional para la reconstrucción no puede entenderse que se excluya de ese debate asunto tan principal –y decisivo a la hora de sentar las bases de la reconstrucción– como el sistema educativo. El Gobierno es plenamente consciente de que el Proyecto que *magnis itineribus* ha hecho llegar al Congreso no cuenta con el respaldo de las fuerzas parlamentarias de la oposición y tampoco está del todo claro que sea del gusto de una parte de las que apoyaron (activa o pasivamente) la investidura de Pedro Sánchez. No ignora tampoco el Ejecutivo que sectores importantes de la comunidad educativa disienten, en algunos casos de manera frontal, del enfoque adoptado en ese proyecto.

Y tampoco se puede presumir que el Gobierno ignore que una iniciativa unilateral como esta entorpece sobremedida y resta credibilidad a la viabilidad de un pacto de reconstrucción como el que propone. Enviar este proyecto sin ningún género de debate y discusión previos con la oposición, podría incluso considerarse un intento de torpedear ese diálogo. Cuando se debatió la Lomce, a la que se acusó de unilateralidad, propiciamos un debate pre-legislativo muy intenso, que incluyó, en el período de información pública, un diálogo con los docentes que aportaron más de 30.000 sugerencias, buena parte de las cuales encontraron acogida en la propia ley. Sin duda

nos hubiera gustado concitar un mayor consenso político en torno a la norma, pero honestamente debo decir que no encontramos la menor receptividad al mismo en los partidos de la oposición.

Pero también esta iniciativa es errónea –y aquí el error tiene incluso más consecuencias que en el plano político– desde el punto de vista económico y social. Y ello por lo que al principio apunto. Precisamente la aparición en el escenario del Covid-19 obliga a repensar no pocos aspectos del sistema educativo en un sentido que ni remotamente aborda el Proyecto del Gobierno.

La disrupción que esta emergencia ha provocado en el curso 2019-20, en todas sus etapas, tras la suspensión de las actividades lectivas y prácticas presenciales a mediados de marzo, tiene sin duda efectos gravosos sobre los aprendizajes y ha forzado soluciones de emergencia, a mi juicio, poco afortunadas e incluso claramente ilegales en algunos aspectos. Pero más allá de esos efectos directos de carácter puntual, esta crisis revela la necesidad de acomodar el sistema educativo a eventualidades del tipo de la que estamos sufriendo. La necesidad de articular en el instrumento legislativo básico, en la Ley de Educación, esa respuesta parece incuestionable. Y no es menos incuestionable que la conceptualización y la traslación normativa de esa respuesta requiere un proceso de reflexión y de diálogo profundo que en absoluto ha tenido lugar a la hora de redactar el Proyecto de la Lomloe.

Cuestiones como el equilibrio entre lo presencial y lo online, la brecha tec-

"No se entiende el cambio que se pretende conseguir a través de la Lomloe que, lisa y llanamente, es el regreso a la casilla de salida de la LOE de 2006".

nológica y su reflejo en la equidad del sistema, el impacto sobre los sistemas de evaluación, tanto formativos como sumatorios, las adaptaciones de las infraestructuras físicas a las exigencias de distancia social (que pueden suponer inversiones cuantiosas especialmente en los ámbitos metropolitanos) y los cambios que todo ello reclama en los procesos de formación inicial, formación pre-servicio y formación permanente de los docentes son apenas una muestra de la variedad de formas y ámbitos en la que lo que está pasando –y lo que puede pasar de nuevo– interpela al sistema educativo y por ende reclama una respuesta del mismo con su correspondiente reflejo normativo. Hacer como si nada hubiera pasado entre febrero de 2019 (que es cuando, a pesar de que ya se sabía que no iba a ser tramitado, el Gobierno aprueba un proyecto sustancialmente idéntico al que ahora está en el Congreso) y abril de 2020 es, en mi opinión, cerrar los ojos a la realidad.

Stefan Zweig, en su fascinante biografía de Fouché (*Fouché. Retrato de un hombre político*, El Acantilado, p. 149) pone en boca del biografiado el comentario que supuestamente realizó cuando Napoleón decidió apresarse en territorio alemán y fusilar al duque de Enghien, falsamente acusado de una intriga contra él: "Fue peor que un crimen, fue un error". En esta precipitación del Gobierno no ha corrido la sangre, ciertamente, pero el error puede tener consecuencias muy graves para nuestra Educación. Aún se está –está el Gobierno– a tiempo para remediarlo. ☉

## 50%

del alumnado que termina Bachillerato en el País Vasco se decanta por la FP. La semana pasada se aprobaron 770.000 euros para proyectos de innovación. Pág. 12



### Castells ve "demagógico" un aprobado general

Dos asociaciones gallegas de universitarios siguen llamando a la huelga. Consideran que no han tenido docencia online y piden aprobado general. Pág. 22

# Martí March adelanta que el próximo curso no será normal

● Además, en su comparecencia, el consejero apeló al diálogo para hacer frente a las consecuencias en la Educación causadas por la crisis del coronavirus.

Baleares

**DOLORES SÁNCHEZ**  
comunidades@magisnet.com

La incertidumbre sobre el futuro de la Educación sigue despertando numerosos interrogantes en torno a ella y, a pesar de que no se sabe con exactitud cómo será el próximo curso, el consejero de Educación, Universidad e Investigación, Martí March, aseguró que tampoco será un curso normal debido a la crisis sanitaria causada por el coronavirus.

En su comparecencia en el Parlament el pasado martes 28 de abril, March apeló al "diálogo franco" con el fin de llegar a un acuerdo para la Educación entre los diferentes grupos parlamentarios que permita superar los estragos en la docencia a través de una serie de políticas prioritarias.

Y, en este sentido, aseveró: "En temas de Educación debemos tener claro que, o nos ponemos de acuerdo en unos mínimos, o lo pasaremos mal". Además, el consejero señaló que habrá un esfuerzo en lo referente a la reestructuración de contenidos y currículo, así como un plan de refuerzo educativo.

**Efectos del Covid-19**

Tras la suspensión de las clases emocionales, March expresó la preocupación de la Consejería por la atención a la diversidad en esta situación compleja, y por la situación de menores en riesgo. En este sentido, March



El consejero Martí March comparece en el Parlament la semana pasada. CAIB



**"En temas de Educación debemos tener claro que, o nos ponemos de acuerdo, o lo pasaremos mal"**

**MARTÍ MARCH**  
Conselleira de Educación,  
Formación Profesional

señaló que el área de Convivencia trabaja en la situación emocional de los alumnos y en "círculos restaurativos" online con los estudiantes ante la falta de interacción personal.

Por otro lado, el consejero también aludió a la carga de las tarjetas prepago para 6122 estudiantes con ayudas comedor con el fin de que "todos los niños tengan, al menos, una comida digna". En lo que se refiere a las "escoletes", March

expresó que se han concedido ayudas de 6.000 euros por unidad para las guarderías públicas y 3.000 euros a las 36 "escoletes" autorizadas privadas de la red complementaria.

De igual modo, para paliar la brecha digital, el consejero detalló que Educación ha comprado casi 3.000 dispositivos, acelerando así el Plan de Digitalización, mientras que, a su vez, también se está colaborando con ayuntamientos y

consells para ampliar la conexión de internet.

Finalmente, con respecto al controvertido tema de la evaluación final, March expresó que es primordial que se evalúe con evidencias, siendo, en este sentido, el primer y segundo trimestre claves, mientras que el trabajo del tercer trimestre sirva para mejorar la evaluación con la idea de la flexibilización teniendo en cuenta la situación de cada alumno. ☺

## Los sindicatos ven inviable la reapertura de centros este curso

Murcia

El sindicato Sterm rechazó la semana pasada las medidas del Gobierno para la desescalada del estado de alarma en el ámbito educativo, por considerar inviable la vuelta parcial a las clases presenciales con la continuación de la docencia online con las actuales plantillas docentes. En un comunicado mostró su preocupación desde el punto de vista sanitario, por la posibilidad de que colegios e institutos se conviertan en focos de infección, y rechazó que se presenten las aulas de Educación Infantil como "simples guarderías" donde dejar a los niños mientras los padres trabajan. También, de cara al curso que viene, advirtió que esta situación "pone sobre la mesa de una manera mucho más urgente la necesidad de reducir el número de alumnos por aula".

En otras comunidades los sindicatos han reaccionado igualmente ante el planteamiento de desescalada (o, incluso, la posibilidad de que un mismo profesor deba atender a dos grupos de alumnos a la vez). En Cantabria, donde la consejera Marina Lombó afirmó en el Parlamento que están preparados para una "vuelta segura" a las aulas a partir del 25 de mayo de los colectivos de alumnos establecidos por el Gobierno central, la Junta de Personal docente, integrada por todos los sindicatos de la mesa sectorial - STEC, ANPE, TU, CC OO, UGT y CSIF - rechazó frontalmente este anuncio. Al tiempo, amenazó con un llamamiento a profesores y familias a no acudir si no se cumplen las condiciones para que no haya contagios. ☹



Descubre las ventajas de pertenecer a nuestra Comunidad de Lectores

## Fórmate gratis con Magisterio

Opta a una de las 38 plazas disponibles y mejora tus habilidades en Competencias Digitales

\*Se permitirá la inscripción en dos cursos por lector

- Competencias Digitales básicas: 60 horas.
- Competencias Digitales avanzadas: 60 horas.
- Protección de equipos en la red: 10 horas.
- Gestión de la seguridad informática en la empresa: 100 horas.
- Seguridad informática y firma digital: 50 horas.



Más información: 91 519 95 15 / magisnet@magisnet.com

# Aprobados 770.000 euros para proyectos de innovación en FP en 2020-21

## País Vasco

Los fondos van destinados a liberar total o parcialmente a docentes de centros privados concertados.

### REDACCIÓN

comunidades@magisnet.com

El Gobierno Vasco aprobó la semana pasada una partida de 770.000 euros para financiar proyectos de innovación y emprendimiento en el curso 2020-21 dentro del V Plan Vasco de Formación Profesional.

Con estos fondos se liberará total o parcialmente a personal docente de centros privados concertados para que puedan dedicarse a estos proyectos. La convocatoria priorizará aquellos relacionados con fabricación avanzada, fábrica digital y conectada, eficiencia energética, biociencia y nanociencias, economía sostenible, realidad virtual/fusionada y salud 4.0.

Además, en este final de curso anómalo, los 26 centros de Formación Profesional HETEL se han visto obligados a realizar jornadas de puertas abiertas online durante el mes de mayo y la primera quincena de junio para informar de su oferta en una comunidad en que el 50%



Los centros de la red HETEL han organizado jornadas de puertas abiertas online. HETEL

del alumnado se decanta por esta vía, con una tasa de empleo por encima del 70%.

También la semana pasada, el Consejo de Gobierno aprobó destinar 300.000 euros a integrar los recursos digitales en el aula, dentro del programa Safe-Hezkuntza Gelan (Aula de Educación en red).

Por otra parte, la semana pasada tuvo lugar una reunión con los sindicatos de Educación para informar sobre el cierre de este curso. Al encuentro no asistieron CCOO y Steilas, que criticaron la falta de comunicación que ha habido con el departamento.

Los sindicatos presentes –



## 50%

del alumnado que termina Bachillerato se decanta por Formación Profesional.

## 70%

de empleabilidad tiene esta vía en el País Vasco, que desarrolla su V Plan de Formación Profesional.

ELA, LAB y UGT– solicitaron que las oposiciones docentes se trasladen a junio de 2021, para acabar con la incertidumbre – el País Vasco y Cataluña son las dos únicas que han mantenido la convocatoria en 2020, aun sin fecha–.

En cuanto a la posible vuelta a las aulas este curso si lo hace posible la evolución de la crisis sanitaria, los sindicatos mostraron su malestar por la falta de negociación en este punto, demandaron que se haga con todas las garantías de seguridad para los alumnos y trabajadores del centro y manifestaron que es “más que razonable” que la actividad presencial no se retome hasta septiembre. ☺

# Las ayudas llegarán al 90% de las escuelas infantiles

La Junta habilitó una partida de 15 millones de euros al mes para proteger 10.000 puestos de trabajo en el sector.

## Andalucía

Finalmente, con el plazo ya cerrado, la Consejería de Educación, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha recibido 1.639 solicitudes de escuelas infantiles y centros de Educación Infantil para acogerse a la convocatoria de subvenciones condicionada al mantenimiento de los puestos de trabajo.

En un comunicado, la Junta asegura que se trata de un 90% de los centros adheridos al programa de ayudas de la Junta (1.824). De momento, 1.575 de esas solicitudes han sido aceptadas y el resto se están analizando.

A través del decreto-ley 4/2000 de medidas urgentes para paliar los efectos del cierre de los centros educativos tras el estado de alarma, el Gobierno andaluz redirigió las ayudas destinadas a las familias hacia los propios centros. Así, con una partida de 15 millones de euros mensuales se pretenden salvar 10.000 puestos de trabajo.

## Desescalada

Cómo reabrirán las escuelas infantiles en la desescalada es una de las incógnitas tras conocerse que en la fase 2, el 26 de mayo, se abrirán los cen-

tros en Educación Infantil hasta seis años para familias que acrediten que los progenitores tienen que realizar un trabajo presencial sin posibilidad de flexibilización.

Desde distintas asociaciones de escuelas infantiles se ha abogado por una vuelta en septiembre, ante la imposibilidad de mantener el distanciamiento en niños tan pequeños y asumir los costes con tan pocos alumnos.



**“Necesitamos certidumbres, no sembrar más dudas. Y la aplicación de medidas concretas como nuestro Plan de Refuerzo Estival”**

**JAVIER IMBRODA**  
Consejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía

El consejero andaluz, Javier Imbroda, también criticó la falta de concreción del plan de desescalada educativo. Por ello, solicitó la convocatoria de una nueva Conferencia Sectorial para abordarlo teniendo en cuenta la opinión de las comunidades autónomas. Una Conferencia Sectorial, dijo, en la que “de paso se debería debatir el proyecto de ley [Lomloe], que es muy serio como para hacerlo durante el estado de alarma”. ☺

# Más de mil docentes participan en un curso sobre Educación a distancia

## La Rioja

Es un MOOC formativo sobre las estrategias y recursos en esta realidad.

### SONIA BARRADO

comunidades@magisnet.com

Hasta el próximo 13 de mayo más de mil docentes riojanos están participando en un curso de formación masivo, abierto y en línea (conocido por el acrónimo MOOC, del inglés *Massive Online Open Courses*), que versa sobre *El reto de la Educación a Distancia: Estrategias y Recursos*. Con un total de 20 horas de duración, se imparte de forma exclusiva por medios telemáticos y ha sido convocado por la Consejería de Educación, a través de la Dirección General de Educación y del Centro de Desarrollo Profesional Docente.

Ha surgido debido a la situación sobrevinida por las medidas adoptadas en el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria del Covid-19 y supone una respuesta a la recomendación de dar continuidad a las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y por internet.

Este curso se ha planteado como un MOOC social basado en tareas, centrado en la interconexión entre los profesionales de diferentes perfiles y que ejercen su profesión en contextos variados, “asumiendo que la diversidad y la interconexión son fuentes poderosas de aprendizaje y crecimiento”, según se ha señalado desde la Consejería.

Durante este MOOC se trabajará e incidirá en los contenidos de tres módulos formativos: entornos colaborativos para el desarrollo profesional, gestión del proceso de ense-

ñanza y aprendizaje en entornos digitales; y relación y comunicación con las familias. El curso cuenta con un equipo de dinamización, que tendrá un papel activo en el desarrollo de diferentes actividades, entre las que figuran prestar ayuda a los docentes participantes en la comprensión de las tareas, facilitar el acceso a recursos de apoyo previamente identificados por el equipo y conectar a participantes con intereses, enfoques y tareas en común.

También se ocupará de destacar las tareas más relevantes de cada unidad en los espacios sociales y en la plataforma donde se desarrolle el curso, regular la interacción de los participantes a través del uso y difusión de *hashtags* y de otras etiquetas y facilitar, a través de la identificación de tareas ejemplares, el trabajo posterior de *curación* de contenidos, consistente en la recopi-



Los profesores aprenderán sobre entornos digitales para dar respuesta a los alumnos. EFE

lación, filtración y selección de la información más relevante publicada en Internet. La entidad que proporciona el equipo de dinamización del MOOC es Conecta 13, Educación y Desarrollo Profesional, una inicia-

tiva empresarial de la Universidad de Granada que ofrece servicios de formación permanente del profesorado, consultoría de centros educativos y gestión de proyectos educativos institucionales. ☺

# Nuevas fechas de convocatoria para la EBAU

## La Rioja

La Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) tendrá lugar en La Rioja los días 8, 9 y 10 de julio en la convocatoria ordinaria y 2, 3 y 4 de septiembre en la extraordinaria. Con este nuevo calendario, las fechas de celebración de estas pruebas en la comunidad se sitúan dentro del periodo acordado con el Ministerio de Universidades y el de Educación y Formación Profesional, establecido entre el 22 de junio y el 10 de julio en convocatoria ordinaria y antes del 17 de septiembre respecto a la extraordinaria. Con el fin de asegurar que el acceso a la universidad se produzca en términos de equidad y justicia, ambos ministerios adelantaron que se modificará el modelo y el contenido de las pruebas. La Rioja se adaptará a ello para que ningún estudiante resulte perjudicado en la situación excepcional de crisis sanitaria. ☺

# Los alumnos de 1º de ESO tendrán ámbitos en vez de asignaturas el curso 2020-21

## Aragón

La Comunidad Valenciana inició esta vía, que ahora otras comunidades siguen.

### REDACCIÓN

comunidades@magisnet.com

El pasado miércoles 29 de abril se publicaba en el BOA y se enviaba a los centros la orden con las directrices de actuación en el presente curso, que culmina el 19 de junio en Infantil y Primaria y el 23 en ESO y Bachillerato, aunque los profesores de 2º “dirigirán su actividad docente a la realización de la EBAU” entre el 23 de junio y el 7 de julio, fecha prevista de inicio de la prueba.

A los criterios de evaluación, titulación y promoción en las distintas enseñanzas regladas y en todos los niveles, se añade una novedad: el curso que viene 1º de ESO se organizará por ámbitos y no por asignaturas. En rueda de prensa, el consejero explicó esta medida, que antes tomó la Comunidad Valenciana, para “profundizar en la transición de 6º de Primaria a 1º de ESO, que ha de ser un curso de continuidad”.

Además, en la misma línea de fomentar la continuidad, Primaria se entenderá como un ciclo, no como cursos independientes, también a efectos de evaluación.



Felipe Faci, detallando las novedades en rueda de prensa. GOBIERNO DE ARAGÓN

El consejero expuso cómo su departamento trabaja a dos niveles, para finalizar el actual curso escolar y para elaborar un plan de contingencia sobre “cómo se organiza el próximo poniendo un mayor foco en el primer trimestre a la espera de cómo evolucione”. Un curso para el que el 11 de mayo se retoma el periodo de escolarización.

De momento, la orden ha concretado las medidas excepcionales para un curso caracterizado por el cierre de la actividad lectiva presencial en los centros y, por tanto, un curso excepcional. “El modelo que

se está siguiendo está pensado para personas adultas”, reconoció Faci, “pero también en el futuro se debe regular pensando en el alumno”.

La orden aborda los cambios este curso en Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas, Enseñanzas Artísticas y Deportivas y Educación de personas adultas. En las Escuelas de Idiomas los exámenes serán no presenciales. Si conducen a certificación, serán presenciales en septiembre.

Con respecto a la EBAU, del 7 al 9 de julio, se habilitarán unas 70 sedes para reducir la ratio de examinados. ☺



“La filosofía es que este curso tenga continuidad el curso que viene”

“Son medidas excepcionales porque el modelo que se está siguiendo está pensado para personas adultas”

FELIPE FACI  
Consejero de Educación

## El mes para recuperar será junio, no septiembre

Si algunas comunidades que habían trasladado los exámenes de recuperación de septiembre a junio han rectificado en la actual situación, en Aragón se ha anunciado que la prueba extraordinaria, salvo en 2º de Bachillerato, se llevará a cabo a finales de junio y podrá realizarse a través de tareas, proyectos o trabajos. La orden regula que los alumnos de 4º de ESO podrán titular con tres materias no superadas, independientemente de las que sean. Los de 2º de Bachillerato también obtendrán el título de manera extraordinaria con dos asignaturas suspensas si solo de ellas una es troncal. La superación de las materias del curso 2019-20 supone la recuperación de las mismas de cursos anteriores. En todas las etapas, una evaluación positiva del área en la tercera evaluación supone la recuperación de las evaluaciones pendientes.

El tercer trimestre solo podrá subir nota. Si no, se tendrá en cuenta la de los dos primeros trimestres.

# Las plantillas docentes se conocerán en junio para facilitar el inicio de curso

## Navarra

Los candidatos a las oposiciones que no se han celebrado figurarán en las listas

### REDACCIÓN

comunidades@magisnet.com

Una Orden Foral firmada por el consejero de Educación, Carlos Gimeno, garantiza que en el mes de junio los centros educativos tendrán ya elaboradas sus plantillas de personal docente, mediante la adjudicación de plazas tanto de funcionarios como de interinos.

Con esta medida se procura mejorar la organización del inicio de curso 2020-21. Tal y como permite el decreto del estado de alarma, los procedimientos relacionados con la elaboración de plantillas,

adjudicación de destinos provisionales, en prácticas o en comisión de servicios, la autorización de reducciones de jornada o la designación de equipos directivos, tendrán lugar antes de que este finalice.

El Departamento de Educación va a incluir, en la relación de aspirantes a contratación temporal, a los candidatos admitidos en la convocatorias de oposiciones que cuenten con los requisitos exigidos. Dado que estas se han retrasado a 2021 a causa de la Covid-19, así se asegura el número suficiente de aspirantes para atender las necesidades del sistema educativo el próximo curso. Así, la relación de aspirantes a la contratación temporal que confeccione el Departamento comprende cada cuerpo, especialidad e idioma de las convocatorias para las oposiciones de Secundaria y FP.



Carlos Gimeno, explicando las medidas para 2020-21.

Reunido con asociaciones de padres y madres la semana pasada, Carlos Gimeno aseveró, en lo que respecta a este fin de curso, que “se trabaja ya en la preparación de los protocolos de higiene y seguridad imprescindibles para garantizar plenamente la salud de profesorado, alumnado y personal de servicios”. Gimeno reiteró

que el curso acabará en junio y que los centros no abrirán en verano, mientras se analizan programas estivales en un contexto lúdico-pedagógico al aire libre con la colaboración de distintas entidades. Al tiempo, coincidió en la necesidad de asegurar la docencia online para todo el alumnado ante un posible rebrote. ☺



“Se trabaja ya en la preparación de los protocolos de higiene y seguridad para garantizar la salud del profesorado, alumnado y PAS”

CARLOS GIMENO  
Consejero de Educación de Navarra

## EN BREVE

### Rechazan volver este curso

#### Asturias

El sindicato Suatea se mostró crítico con el plan de desescalada en Educación “por los graves interrogantes que plantea desde el punto de vista organizativo y sanitario”. Critican que se retome la docencia presencial solo unos días y piden a la Consejería que mantenga los centros educativos cerrados hasta el próximo curso, cuando se deberán garantizar las condiciones sanitarias.

### Abierto el proceso de admisión

#### País Vasco

El proceso de admisión del alumnado para el próximo curso escolar se ha reactivado, con nuevos plazos y siempre por vía telemática. Hasta el 6 de mayo las familias podrán presentar reclamaciones a las listas provisionales, publicadas antes del estado de alarma, las definitivas saldrán el 12 de mayo y los recursos a estas podrán presentarse hasta el 12 de junio.

### Acusan de ir contra los centros de Educación Especial

#### Andalucía

El portavoz de Educación del PP en el Parlamento andaluz, Miguel Ángel Ruiz, denunció la semana pasada que el Gobierno central está “aprovechando” el estado de alarma para tramitar su reforma educativa, que “ataca” a la libertad de las familias para elegir centro “y prevé dejar morir a los centros de Educación Especial hasta cerrarlos”. Según el portavoz, la reforma pretende reducir “poco a poco” la enseñanza concertada pero también cerrar los centros de Educación Especial en un plazo de 10 años.

### Escuelas infantiles piden no abrir hasta septiembre

#### Extremadura

La Asociación de Centros de Educación Infantil y Guarderías de Extremadura pidió a la Consejería de Educación que dé por finalizado el curso en estos centros dado que sería “imposible” mantener el distanciamiento en niños tan pequeños e “inviabile” asumir los costes de funcionamiento con pocos alumnos en unos centros con márgenes económicos muy ajustados y costes de funcionamiento muy elevados. En una carta a la consejera, Esther Gutiérrez, Aceigex reclama que la vuelta sea en septiembre y considera un “error” precipitar la apertura de los centros que trabajan con niños de entre 0 y 6 años.



## ANPE exige una normativa básica que regule el final de este curso y el del 2020-21

**Reivindicaciones**  
La regulación sería sobre los requisitos de promoción, evaluación y titulación.

**BEATRIZ GÁMEZ JAREÑO**  
madrid@magisnet.com

Ante el final de este curso, el sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE Madrid solicita que "se elabore una normativa básica que regule, con carácter excepcional

y transitorio, mediante Orden Ministerial, los requisitos de promoción, evaluación final y titulación, con el fin de evitar la inseguridad jurídica de docentes y alumnos, así como las desigualdades territoriales que se pudieran producir".

Asimismo, en el ámbito autonómico, piden una mayor concreción en las instrucciones de finalización de curso y que "en ellas se fijen pautas de actuación claras para el profesorado, diferenciadas por etapas y cursos".

En este sentido, este sindicato reitera la necesidad de la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial de Educación para abordar estos y otros temas, como el llamamiento de interinos, las oposiciones, el concurso de traslados, la asignación de vacantes para el próximo curso, el proceso de admisión de alumnos, etc.

**Peticiones curso 2020-21**  
De cara al próximo curso escolar, este sindicato reclama una serie de medidas. En primer

lugar, la elaboración de protocolos de seguridad sanitaria exclusivos para el ámbito educativo; así como la regulación específica de las condiciones de acceso a los centros educativos (también áreas comunes) y los recursos adecuados en materia de prevención.

En segundo lugar, exigen "un plan regional de digitalización educativa", que garantice una correcta enseñanza en línea, dotando de soporte informático y conexión gratuita a todos los alumnos y docentes.

**"El fin de la normativa básica es evitar la inseguridad jurídica de docentes y alumnos, así como las desigualdades territoriales"**

**"Reiteramos la necesidad de la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial de Educación para abordar todos estos temas"**

**ANPE MADRID**  
Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública

En tercer lugar, reclaman un incremento sustancial de las plantillas de los centros educativos, puesto que esta medida, según explican "permitiría desdoblarse aulas y apoyar a alumnos y docentes en la tarea de refuerzo de aquellos contenidos no impartidos durante el tercer trimestre, así como la redistribución imprescindible del número de alumnos por aula, siendo la distancia de seguridad la principal medida preventiva para evitar contagios".

En cuarto lugar, solicitan la creación de una comisión específica, formada por agentes educativos, sanitarios y agentes sociales, para establecer, evaluar y adaptar a la nueva realidad, entre otros aspectos necesarios.

Finalmente, demandan el establecimiento, con carácter general, de la jornada continua en todos los centros educativos públicos y establecer para los docentes una nueva regulación normativa en referencia a funciones, jornada, reconocimiento, derechos y obligaciones, en caso de continuidad de la alerta sanitaria en el curso 2020-21. ☺

## El grupo "Brains" dona material tecnológico

**Escuela digital**

El grupo "Brains International Schools" apoya a la Comunidad de Madrid a la hora de extender el tejido educativo digital. Por eso, este grupo ha donado 45 tabletas a estudiantes de 2º de Bachillerato sin recursos con el objetivo de ofrecer un "soporte tecnológico" que facilite el progreso de su estudio.

El consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, ha agradecido al grupo "Brains" la donación de las tabletas. "Ahora es el momento de que todos arrimemos el hombro, de colaborar tanto la iniciativa privada como la Administración pública para facilitar todas las herramientas tecnológicas disponibles, en favor de las familias que no cuentan con los recursos adecuados para seguir el curso desde sus casas", ha subrayado el consejero.

Más allá de la donación, la aportación del grupo "Brains" con la Comunidad de Madrid también ha consistido en la participación de este en los foros oportunos donde ha podido aportar su experiencia y su 'know-how' para el desarrollo de estrategias educativas digitales conjuntas, como la formación 'bLearning'. ☺

## Alumnos y docentes de la UVF fabrican viseras

**Equipo Anticovid**

Profesores de la Universidad Francisco de Vitoria (UVF) y alumnos del Grado en Arquitectura, Marketing e Ingeniería han unido esfuerzos y han creado el 'Equipo Anticovid', para imprimir viseras y salvatejas con impresoras 3D, que puedan proteger a nuestros sanitarios.

La Fundación Mapfre, además de donar los componentes para fabricar las viseras, también está proporcionando las telas necesarias para confeccionar mascarillas y batas, así como apoyo logístico para hacer llegar estos equipos de protección a los hospitales, residencias de mayores, centros de salud y cuerpos de seguridad con el fin de protegerles y frenar la curva de infectados.

Finalmente, de las 9.304 solicitudes recibidas ya se han entregado más de 8.286 viseras en más de 60 centros y hospitales de España, gracias a que las máquinas están produciendo sin descanso. Además, los bomberos de Fuenlabrada distribuyen este material diariamente a los centros que lo han solicitado para garantizar que los EPI llegan a sus solicitantes. ☺

## El futuro de la Educación pasará por una combinación de formación presencial y online

**Universidad**  
La CEU San Pablo quiere apostar por este nuevo modelo el próximo curso.

**BEATRIZ GÁMEZ JAREÑO**  
madrid@magisnet.com

La rectora de la Universidad CEU San Pablo y directora de Universidades CEU, Rosa Visiedo, ha explicado cómo se vivió la transformación digital en las Universidades CEU. "En tan solo 48 horas pudimos pasar con éxito de la enseñanza presencial a la formación online; manteniendo la docencia, servicios e incluso actividades extraacadémicas abiertas a todos los estudiantes".

Así pues, para Visiedo las claves del éxito de esta transformación digital han sido la anticipación a esta situación mediante la formación del profesorado, así como la inversión en recursos tecnológicos y la apuesta por la transformación digital en los últimos años. Además de la velocidad de respuesta de los departamentos técnicos y de los equipos de gobierno gracias al plan de contingencia previamente elaborado.

En este sentido y aunque la vocación de las Universidades CEU es la formación presencial, Visiedo ha señalado que "el futuro de la Educación pasa por una adecuada combinación de la formación presencial con la virtual". De hecho, de cara al próximo curso, y

"aunque se recuperen las clases presenciales, se va a dar la opción de asistir a las clases a distancia como apuesta pensada para los alumnos internacionales", ya que "las aulas estarán dotadas de equipamiento necesario para poder retransmitir online cada clase".

De esta forma, la directora de Universidades CEU ha subrayado que, aunque los espacios físicos, los edificios, estén cerrados, todos los servicios de la Universidad continúan con total normalidad, permitiendo a los alumnos estar en contacto permanente con el profesorado y continuar con su curso académico. Además, ha aclarado que están totalmente preparados para realizar los exámenes online. ☺

### Una transformación digital en la enseñanza

☺ El empeño por la transformación digital de las Universidades CEU ha dotado a los vicerrectorados de competencias en transformación digital y se ha creado una unidad de digitalización transversal para las tres universidades, que actualmente mantiene un cuadro de mando de monitorización de todas las actividades para saber cómo se están realizando y poder mejorarlas.

☺ Además de la apuesta tecnológica, es fundamental el papel de los

embajadores digitales, un grupo de profesores previamente formados en nuevas tecnologías que han ayudado al resto de compañeros, lo que ha permitido escalar la docencia en remoto y dar soporte a todos los docentes con la generación previa a esta crisis de tutoriales, infografías, sesiones de formación, etc.

☺ Estos embajadores han creado 'Aula Abierta', un espacio donde los profesores pueden encontrar soporte, resolver dudas, etc.

# El Cuaderno

**APPS PARA  
CLASES ON LINE**



## La protección de la imagen del menor debe prevalecer en la enseñanza a distancia

Los planes de Educación on line, puestos en marcha por los centros educativos durante estos días, tienen que prestar especial atención a la protección de datos de los alumnos.

ADRIÁN ARCOS  
adrian@magisnet.com

Durante todo este periodo de confinamiento en casa, con los centros educativos cerrados y con la puesta en marcha de planes de Educación on line, la mayor parte de los profesores ha tenido que ponerse al día con las nuevas tecnologías, descargándose programas y aplicaciones de videollamadas e implementando nuevos proyectos metodológicos para poder enseñar a distancia. Precisamente, la rapidez y la imprevisión con la que se

ha desarrollado esta situación ha hecho que surjan muchas dudas sobre la precaución y los riesgos a la hora de utilizar estas herramientas.

Durante este tiempo, son muy frecuentes preguntas de los docentes como ¿puedo grabar la videconferencia con Zoom?, ¿puedo hacer una foto de esa videconferencia mientras estoy hablando con mis alumnos?, ¿puedo publicarlo después en la web del colegio o en las redes sociales?, ¿debo contar siempre con el consentimiento de los padres antes de publicar alguna imagen de los alumnos?



**“Hay que tratar los datos de los menores como pertenecientes a un grupo vulnerable y protegido”**

**“Hay que ponderar siempre los intereses del menor a la hora de publicar imágenes”**

Agustín González Ibáñez, abogado y miembro de la Comisión de Menores de la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP), asegura que hay que partir de dos obligaciones básicas que tienen los centros educativos: “en primer lugar, tratar los datos de los menores de edad como correspondientes a un grupo vulnerable y especialmente protegido, conforme a la normativa vigente; y en segundo lugar, informar a los alumnos y a todo el personal del centro de la política de protección de datos”. Él considera “muy importante homogeneizar

en todo el centro educativo el conocimiento en protección de datos para que el cumplimiento sea más fluido”.

Agustín González participó hace unas semanas en unas *Jornadas de teleeducación y privacidad de los menores conectados* organizadas por la APEP. Junto a él, intervino Mario de la Peña, también abogado y miembro de la Comisión de Menores de la organización, que hizo hincapié en la importancia de la figura del delegado de protección: “Es una de las principales novedades del nuevo reglamento de protección de datos que entró en vigor en mayo 2018, y cualquier centro educativo tiene que realizar un informe que acredite por qué es necesario el delegado”. Además, recordó que “si la dirección decide hacer un cambio en la forma de impartir docencia o cambiar las aplicaciones que los profesores utilizan, el delegado de protección de datos debe estar presente en la toma de decisiones”.

### Imágenes en redes sociales

Otro de los temas que suele dar problemas en los centros educativos es el tratamiento de imágenes en redes sociales. Según Agustín González, “hay que tener mucho cuidado con las imágenes que utilizamos, ya que debemos ponderar la finalidad”. De esa forma, si la finalidad es difundir el centro educativo, hay que velar siempre por los intereses del menor, evitar primeros planos, respetar su privacidad... El abogado advierte de que “por más que tengamos el consentimiento de familias, hay que ponderar siempre los intereses del menor a la hora de publicar imágenes en redes sociales con la finalidad de difundir el centro”. De la Peña también insiste en valorar la necesidad de subir las fotos a las redes sociales, y por supuesto, revisar antes el reglamento interno del centro. “Debemos tener establecido qué personas o profesores pueden usar esas fotos y a qué redes sociales pueden subirlas”, señala.

Respecto al consentimiento, en España se puede ejercitar a partir de los 14 años, es decir, a esa edad los menores ya pueden gestionar sus imágenes en las redes sociales y también pueden tomar decisiones sobre el tratamiento de sus imágenes. De hecho, la mayoría de las redes sociales permiten que los menores de 14 años ya puedan abrirse perfiles, porque si no serían los padres o tutores los que tendrían que autorizarlo.

De la Peña recuerda que “uno de los puntos de la ley orgánica de protección jurídica del menor indica que los padres, igual que los docentes, tienen la obligación a proteger la intimidad y la propia imagen de sus hijos”. Por eso recomienda que pensemos que “cuando publicamos una imagen en una web o en una red social, después no vamos a poder controlar dónde va esa imagen ni qué se hace con ella”. Desde su punto de vista, “lo idóneo es tener una red interna en el colegio para poder publicar esas imágenes, porque de la otra forma puede generarse una huella digital cuya expansión es muy difícil de controlar”. ●



Skype, Hangouts, Zoom o Jitsi son algunas de las plataformas que durante estos días utilizan profesores y alumnos para continuar con las clases. © OLEKSANDRA

# Apps de videollamadas, las aulas de la cuarentena

Las aplicaciones para videollamadas se han convertido en las nuevas aulas virtuales para reunir a profesor y alumnos. ¿Cuál es la más adecuada para impartir clase?

**ADRIÁN ARCOS**  
adrian@magisnet.com

La situación generada por la emergencia sanitaria y el cierre de centros educativos ha hecho que muchos docentes hayan tenido que elegir de manera rápida una aplicación de videollamadas para continuar con las clases on line o para compartir contenidos con sus alumnos. ¿Cuál de esas aplicaciones elegir?, ¿es adecuada la app que estoy usando para impartir mis clases o hay alguna mejor?, ¿son realmente seguras estas plataformas?, ¿debería el centro educativo facilitármelas? Estas son algunas de las preguntas que se hacen los profesores durante estos días.

Agustín González Ibáñez, abogado y miembro de la Comisión de Menores



## Tabla comparativa de plataformas para videoconferencias

	Nº personas conectadas de manera simultánea*	Límite de tiempo*	Necesidad de descarga*	Privacidad*	Seguridad*	Precio compatibilidad*	Uso laboral (compartir pantalla, envío adjuntos grabación traducción tiempo real)*	Llamadas a fijos, y móviles y envíos SMS*
Skype	7	10	10	9	10	7	10	10
Hangouts	7	10	10	7	10	7	9	-
Zoom	10	2	10	3	3	10	9	-
Whatsapp	2	10	8	5	7	9	2	10
Facetime	10	10	-	9	10	4	3	5
House Party	7	10	8	5	4	10	4	-
Jitsi	10	10	10	10	9	10	9	-

Nota: \*se pondera con una valoración del 1 al 10.  
Fuente: Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP).

de la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP), nos da algunas pautas para elegir la aplicación que más nos va a convenir para impartir clases a distancia. En primer lugar, nos recomienda hacer un análisis de las políticas de privacidad: "Si revisamos la política de privacidad de cada una de las aplicaciones, aunque no seamos expertos en ello, vamos a obtener unos parámetros con todos los riesgos de las plataformas educativas. Se nos dice dónde nos permite

almacenar información, si tiene algún método de descifrado o si es seguro o no".

Cuanto más datos recoja una aplicación, más aumentan los riesgos, de igual forma que si permite la transferencia internacional de datos. Por eso Agustín González insiste en ese "análisis previo" no solo de los datos, sino también de las condiciones de uso de esas plataformas. El abogado también advierte de que "es el centro el que tiene que decirnos las platafor-

mas que deben ser utilizadas, y si algún docente quiere usar una plataforma nueva, debe pedir autorización al responsable del centro".

Y, por último, recomienda ser transparentes: "Tenemos que comunicar a las familias y a los propios alumnos las plataformas que vamos a utilizar para trabajar, si son seguras, si las hemos analizado con nuestros asesores, con nuestro delegado de protección de datos. Cuanta más transparencia, mejor para todos".

Por su parte, Mario de la Peña, también abogado y miembro de la Comisión de Menores de la APEP, recomienda, al igual que su compañero, "seleccionar la app correcta, y hacerlo sencillo para que al final los alumnos y profesores puedan trabajar de forma correcta".

### Análisis de las apps

De la Peña ha realizado un estudio en el que analiza las aplicaciones más descargadas por los profesores durante el confinamiento, teniendo en cuenta una serie de parámetros para valorar cuál es la más adecuada. Como podemos ver en la tabla de la izquierda, algunos de esos parámetros son el número de personas conectadas de manera simultánea; el límite de tiempo que permite cada una de estas aplicaciones; la necesidad o no de descargarla; el nivel de privacidad y de seguridad; el precio y el uso laboral; y si permite realizar llamadas a fijos, móviles y envíos de SMS.

Concretamente, en privacidad se han valorado temas como la transferencia internacional de datos, la claridad en la redacción, si está traducida a distintos idiomas o si tiene sede en Europa. Y en seguridad se han analizado conceptos como los puntos de cifrado o si han tenido brechas de seguridad. En cuanto al precio y la compatibilidad, De la Peña señala que "es algo que a los centros educativos les interesa, ya que al final tienen recursos limitados y siempre tienden a utilizar plataformas gratuitas", aunque advierte que "precisamente la gratuidad hace que la privacidad baje bastante, porque pagamos con nuestra propia información".

Como observamos en la tabla, Zoom, Facetime y Jitsi son las aplicaciones que más personas conectadas permiten de manera simultánea. En cuanto al límite de tiempo, la única que lo marca es Zoom, de ahí su baja puntuación. Las que mejor nivel de priva-



# Jitsi: una buena alternativa para las clases a distancia

La plataforma permite videollamadas gratuitas y de código abierto con una interfaz muy intuitiva.

A. A.  
adrian@magisnet.com

Como hemos visto en el reportaje anterior, Jitsi es la aplicación que mejor puntuación obtiene en todos los parámetros analizados –ver tabla de la página 16–. Jitsi es un servicio de videoconferencias libre, gratuito y de código abierto que funciona a través de un navegador web y, si se desea, en el caso de dispositivos móviles, a través de la app Jitsi Meet –para Android o IOS–. No es necesario registrarse ni por parte de quien convoca la videollamada ni para quien participa, todo puede hacerse mediante un enlace. Además, permite mostrar el escritorio o aplicaciones de cualquiera de las personas participantes, que pueden hacerlo mediante vídeo, audio o chat de texto.

A primera vista, comprobamos que, con esas características, puede resultar muy útil para la enseñanza a distancia. Luis Miguel Iglesias, profesor de Matemáticas y miembro del Consejo Asesor del Proyecto Estalmat de Andalucía, asegura que "Jitsi ofrece múltiples potencialidades de uso en el ámbito educativo, desde opciones en comunicación con otros docentes –reuniones de equipos educativos, coordinación de equipos directivo y otros órganos colegiados en el ámbito de la organización escolar– y con los alumnos, ofreciendo la posibilidad de impartir clases virtuales".

## Qué nos permite Jitsi

En un artículo escrito para el Cedec, el profesor Luis Miguel Iglesias enumera las principales utilidades de la aplicación:

- 1 Establecer una sesión de videoconferencia con un grupo identificado.
- 2 Grabar la sesión.
- 3 Ver a todos los participantes en la reunión.
- 4 Compartir cualquier contenido de cualquier participante con el resto –toda la pantalla, una aplicación en concreto o, incluso, una única pestaña del navegador–.
- 5 Posibilidad de utilizar un Chat entre los participantes.

6 Solicitar el turno de palabra levantando la mano.

7 Interesante también la opción de compartir un vídeo desde YouTube y verlo simultáneamente varias personas, para poder establecer un análisis o un debate posterior.

8 Poder silenciar a quien se incorpora e incluso a todos los participantes al mismo tiempo mientras el profesor o un estudiante interviene.

9 Posibilidad de configurar la calidad de la imagen entre alta, media o baja, o solo audio para garantizar la continuidad de la sesión, en caso de bajo ancho de banda en la conexión.

En un artículo escrito para el Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Proprietarios (Cedec), Iglesias afirma que, tras valorar distintas herramientas, se decantó por implementar en su centro la herramienta Jitsi. Para el profesor, "lo mejor de todo es que no tienes que instalar absolutamente nada. Con apenas unos clics puedes comenzar tu reunión telemática con Jitsi".

## Cumple los requisitos

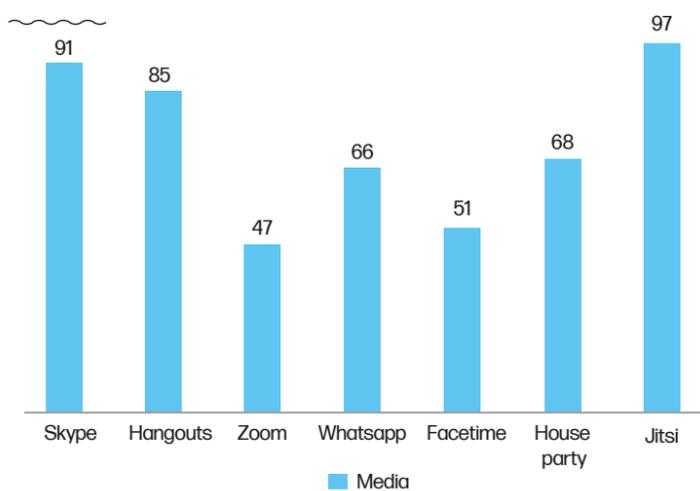
Iglesias recomienda su uso, ya que "es una herramienta que cumple sobradamente los requisitos necesarios para ser usada en el ámbito educativo, incluso si el centro dispone de los medios técnicos y humanos para desplegar su propio servidor que aloje las video-

conferencias". Y más allá de la dicotomía software libre versus privativo/comercial, el profesor considera que "es una app intuitiva, libre –con todo lo que implica su filosofía, más allá del gratis total– y segura –garantizando nuestra privacidad y la de nuestros alumnos–".

El uso de esta plataforma se ha extendido más allá del ámbito educativo, llegando incluso a ser adoptada por el Gobierno de España para gestionar las ruedas de prensa. Es por ello que el profesor Iglesias pide a las administraciones educativas que desplieguen servidores de acceso para los centros educativos, siguiendo la línea iniciada por otras como EducaMadrid o la Universidad de Granada. 8



## Resultado final



Nota: \*se pondera con una valoración del 1 al 100 tomando los parámetros de la anterior tabla.  
Fuente: Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP).

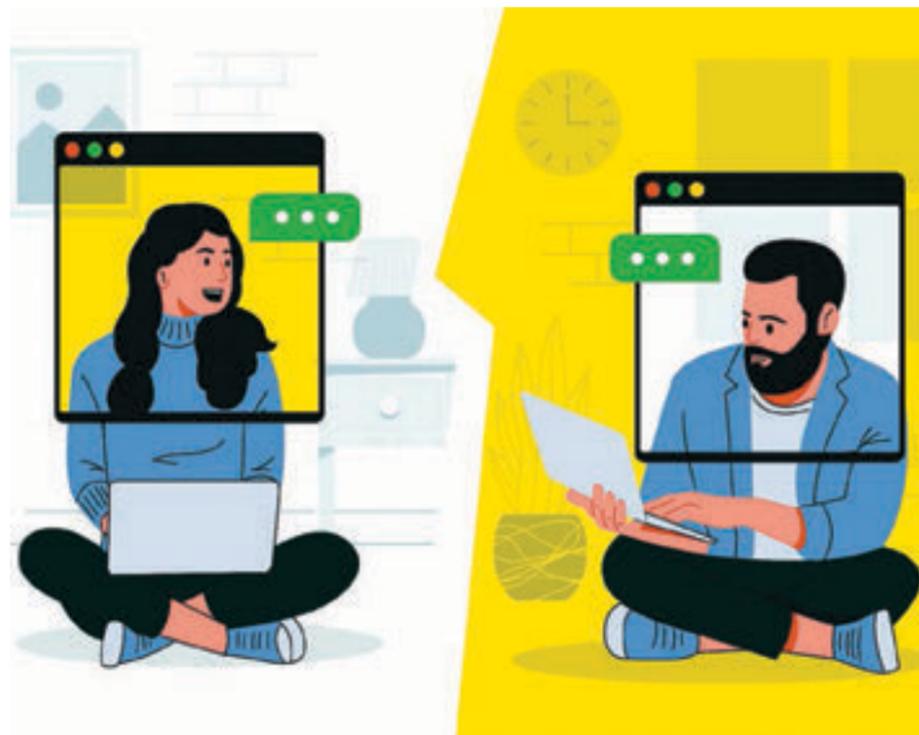
idad presentan son Skype, Facetime y Jitsi; y la peor parada aquí vuelve a ser Zoom. Las más seguras son Skype, Hangouts, Facetime y Jitsi; y de nuevo Zoom aparece en el último lugar con muy baja puntuación. En cuanto al precio y la compatibilidad, aquí Zoom sí que obtiene muy buen resultado, junto a Jitsi y House Party. Y en el uso laboral –apps que permiten compartir pantalla, envíos adjuntos, grabar o traducción en tiempo real–, sobresalen Skype, Hangouts, Zoom y Jitsi.

## El resultado final

Haciendo una media de todos los resultados obtenidos, la que sale mejor parada es Jitsi. "Es verdad que esta app tiene menos calidad que Skype o Zoom, pero no olvidemos que es gratuita y de software libre", asegura el autor del estudio. Además, "es de código abierto y funciona bastante bien

sin límite de usuarios ni de tiempo", añade.

De todas formas, De la Peña aconseja siempre "usar siempre la herramienta que se ajuste más a nuestras necesidades como centro educativo". Un ejemplo claro consistiría en que el centro solo necesitara una plataforma para que dos o tres profesores de distintos departamentos pudieran comunicarse y coordinar así el programa de los alumnos. "En ese caso, podríamos utilizar perfectamente la videollamada de WhatsApp, que para tres usuarios sería más que suficiente", explica el miembro de la APEP. En cambio, si queremos hablar con 20 alumnos a la vez y grabarlo, ya tendríamos que irnos a otro tipo de plataformas como pueden ser Skype, Zoom o Hangouts. En el caso de Facetime, resulta más complicado que abarque a muchos usuarios por ser una app exclusiva de Apple. 8



Jitsi ofrece opciones de comunicación con otros docentes y con los alumnos. © ANDY

# EL ZAPATO IZQUIERDO ES PARA EL PIE IZQUIERDO

ES OBVIO



Tanto como que  
**los menores no  
pueden apostar**  
a juegos de azar.

## DEFIENDE LO OBVIO.

Defiende una juventud  
libre de apuestas.

[defiendelooobvio.com](http://defiendelooobvio.com) | 900 16 15 15

**fad**

Hazte socio

# La evaluación del tercer trimestre no tendrá un efecto negativo en la media

La Conselleria de Educación deja para septiembre el trabajo de recuperación de los efectos negativos del confinamiento.

PABLO ROVIRA  
provira@magisnet.com

La Conselleria de Educación ha presentado a los sindicatos de la enseñanza la propuesta de resolución que despliega la Orden 365/2020, de 22 de abril, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, por la cual se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-20 y el inicio del próximo curso 2020-21, ante la crisis ocasionada por la COVID-19. En cuanto a la evaluación del tercer trimestre y la evaluación de final de curso, la Conselleria establece que el alumnado promocionará de curso a todos los efectos.

En todas las etapas educativas, las actividades de evaluación del tercer trimestre tendrán carácter diagnóstico y formativo y se harán por el mismo mecanismo con que cada centro se ha comunicado con su alumnado en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje desde la suspensión de la actividad presencial.

Los instrumentos de evaluación del tercer trimestre serán: la valoración del trabajo realizado durante los meses de abril, mayo y junio, el inte-



Esta semana se publicará la resolución en el DOCV para su aplicación. MAGISTERIO

rés mostrado en el desarrollo de actividades y tareas y la actitud que cada alumno haya mostrado en las actividades. En todos los casos se tendrán siempre presentes las dificultades de carácter tecnológico, social o personal de cada alumno. La evaluación final se realizará según los resultados de los dos primeros trimestres y las actitudes del tercer trimestre, sin que este último provoque un efecto negativo en la media de las dos primeras evaluaciones. Cada alumno obtendrá sus propias calificaciones finales.

En cuanto a cuarto de ESO, en caso de que el equipo docente haya decidido de manera excepcional en algún caso que un alumno no promocione, los centros docentes organizarán pruebas de evaluación extraordinarias para el alumnado que no haya obtenido el título de ESO.

Estas pruebas de recuperación podrán concretarse en la realización de proyectos, trabajos y tareas que se hayan podido encomendar al alumnado en su informe final valorativo. Al finalizar las pruebas, el equipo docente de cuarto de

ESO determinará, de manera colegiada, si el alumnado en estas circunstancias obtiene el título de ESO.

## Bachillerato

El alumnado que promocione de primero y segundo de Bachillerato sin haber superado todas las materias seguirá los planes de refuerzo que establezcan los departamentos didácticos y tendrá que superar las evaluaciones correspondientes de estos planes durante el curso 2020-21. El alumnado podrá matricularse en las materias de continuidad de segundo curso a pesar de no tener superadas las de primero, que se darán por aprobadas siempre que se superan las correspondientes de segundo de Bachillerato.

En Formación Profesional (FP) se modifica, de manera excepcional y para este curso, la duración del módulo de Prácticas de Formación en Centros de Trabajo (FCT) en las horas que prevén los reales decretos que establecen cada título y sus enseñanzas mínimas: 130 horas en FP Básica y 220 horas en Grado Medio y Grado Superior. En los ciclos de Grado Superior se integrarán, de manera excepcional, los módulos de FCT y de Proyecto. Los dos se realizarán de manera integrada y con una duración total de 245 horas. En los ciclos de Grado Medio y en el FP Básica se incorporará un nuevo módulo integrado de 245 y 155 horas, respectivamente, alternativo al de FCT. ☺

## Prácticas de Formación Profesional

► El alumnado de segundo curso de las familias profesionales de sanidad y de servicios socioculturales y en la comunidad que hayan accedido a un contrato de trabajo de los establecidos en el marco de la Orden 299/2020, de 27 de marzo, se reconocerán las horas realizadas por su contrato laboral en la hora de determinar la exención total o parcial del módulo de FCT.

► Si un alumno ha realizado en FP dual más de 250 horas, el equipo docente podrá considerar estas como horas de FCT y, de manera excepcional, aprobar el módulo de FCT.

► En cuanto a las FCT de FP, Educación determina que, con carácter excepcional, el alumnado pueda solicitar la renuncia a las prácticas.

## Todos los cursos tendrán planes de refuerzo de contenidos en el 2020-21

**Curso 2020-21**  
Los centros realizarán una programación extraordinaria de la actividad educativa.

REDACCIÓN VALENCIA  
valencia@magisnet.com

La Conselleria de Educación propone, para el curso próximo, que en todos los cursos se establecerán planes de refuerzo de contenidos fruto de la evaluación y la diagnosis que se haya hecho a cada alumno cuando finalizo el curso actual. Este plan preverá medidas excepcionales de organización del currículum en los diferentes niveles y etapas.

Con el objetivo que este programa específico de refuerzo sea efectivo, los centros educativos centrarán su plan de ac-

tuación para la mejora (PAM) del curso 2020-21 en el diseño y la organización de actividades que tengan como principio fundamental la consolidación y la recuperación de los aprendizajes imprescindibles porque todo el alumnado pueda seguir con éxito el próximo curso, especialmente el que tiene más dificultades de aprendizaje y que se encuentra más atrasado a causa de las circunstancias en que ha podido desarrollar su aprendizaje durante el periodo de actividad educativa no presencial.

Para fundamentar este plan de refuerzo, los centros educativos realizarán una programación extraordinaria de la actividad educativa para el mes de septiembre partiendo del contenido de los informes individualizados que se emitirán sobre cada alumno cuando finalizo este curso y

las evaluaciones iniciales que se harán durante los primeros días lectivos. En este sentido, y para un estadio de transición entre etapas como es el paso de sexto de Primaria a primero de ESO, Educación propone



**“El final de este curso escolar requiere dar muchas respuestas a las urgencias”**

**“Seguimos trabajando en el próximo curso para dar certezas a la comunidad educativa valenciana”**

VICENT MARZÀ  
Conseller de Educación

que el próximo curso el alumnado de primero de ESO trabaje por ámbitos para facilitar la transición entre etapas y la recuperación de aprendizajes no impartidos en sexto de Primaria durante la suspensión temporal de la actividad lectiva presencial.

La organización curricular será similar al existente en la actualidad en los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) de tercero de ESO y en los programas de refuerzo de cuarto de ESO (PR4), que agrupan la mayoría de asignaturas en ámbitos de conocimiento: lingüístico y social, y científico, matemático y tecnológico. Los centros también podrán proponer una organización curricular excepcional en los cursos en que se considere que es la mejor manera de conseguir la consolidación de los aprendizajes. ☺

## ANPE señala que las instrucciones generan “inseguridad jurídica”

El sindicato docente recuerda que no se puede “vulnerar el actual marco normativo” desvirtuando la función del profesorado.

### Laboral

El sindicato ANPE advierte que las instrucciones propuestas por la Conselleria para el final del curso “generen confusión e inseguridad jurídica y suponen un ataque a los docentes”. Según este sindicato, “un estado de alarma no puede ser la excusa para la vulneración del actual marco normativo, desvirtuando la función docente y atentando contra el principio de igualdad de oportunidades del alumnado”.

ANPE señala que “tenemos que tener en cuenta que los docentes requerimos instrucciones objetivas, claras y concisas para poder hacer nuestro trabajo adecuadamente,

porque la libre interpretación genera inseguridad jurídica y menoscaba el liderazgo pedagógico y autoridad académica con nuestros alumnos, la libertad de cátedra y la autonomía pedagógica y organizativa de los centros”.

ANPE exige coherencia y respeto al esfuerzo de los alumnos, al esfuerzo, dedicación y profesionalidad de nuestros docentes y, por lo tanto, al propio sistema educativo y al marco jurídico actual, que no es otro que el establecido a todos los efectos y estatal en la LOE/Lomce. ANPE reclama la elaboración de protocolos de seguridad sanitaria para el ámbito educativo por etapas y una regulación específica de condiciones de acceso a los centros, así como adaptación en las áreas comunes bibliotecas, corredores, patios, comedores escolares, etcétera. ☺



Luis Antonio García Primo, al lado de su bicicleta. COLEF CYL

El presidente de Colef Castilla y León explica el éxito de convocatoria del #DEFC2020 y reivindica más horas lectivas para la asignatura de Educación Física dentro del horario escolar.

ALBA TARDÓN  
castillayleon@magisnet.com

*Flashmobs*, rutinas de ejercicio físico y circuitos que incluyen a toda la familia son las actividades que han realizado 26.860 escolares de 161 educativos en Castilla y León en el #DEFC2020 o, lo que es lo mismo, el Día de la Educación Física en Casa. Una iniciativa que se ha llevado a cabo a nivel nacional y que en esta su décima edición ha tenido que cambiar las calles y los parques por los salones y terrazas de los domicilios particulares.

La clave del éxito de seguimiento en toda España viene marcada por las redes sociales. Todo aquel que ha introducido el *hashtag* #DEFC2020 ha podido encontrar múltiples iniciativas propuestas por los centros educativos y ejecutadas por niños y adolescentes junto a las personas con las que conviven.

**Pregunta.** ¿Cómo surge la iniciativa de #DEFC2020?

**¿Un décimo aniversario muy distinto, no?**

**Respuesta.** —El Día de la Educación Física en Casa 2020 surge como idea a principios del mes de abril tras un periodo de reflexión desde la declaración del estado de alarma 15 días antes. Hasta ahora y desde 2010 se realizaba en las calles, es decir, nos desplazábamos hasta un lugar emblemático

de la localidad del centro educativo, pero las circunstancias de confinamiento generaron la idea de que hiciéramos las sesiones desde casa de forma online.

**• Todo un reto teniendo en cuenta que la Educación Física es una asignatura eminentemente presencial...**

—Tanto las clases de Educación Física como este evento han resultado un verdadero reto para los profesores de esta materia, pero estamos muy contentos, a pesar de las circunstancias, porque hemos alcanzado un récord de parti-



## Luis A. García Primo

# “La Educación Física contribuye al desarrollo integral del alumno”

LUIS ANTONIO GARCÍA PRIMO es presidente de Colef Castilla y León.

cipación que va a ser involu-  
dable.

**• ¿Qué perseguís con esta iniciativa?**

—De esta forma conseguimos visibilizar lo que es ahora la asignatura de Educación Física, que ya no es gimnasia, sino una asignatura que enseña valores, herramientas y hábitos saludables para que sean usados por el escolar a lo largo de su vida. La Educación Física contribuye fuertemente al desarrollo integral del alumno porque se trata de educar para la salud.

**• Con el confinamiento,**

**implicáis a las familias para que impulsen a sus hijos a realizar deporte ‘indoor’ junto a ellos?**

—En muchas ocasiones es muy productivo para la educación del niño que realice determinada actividad con sus padres y, gracias a esta situación, hemos podido conseguirlo. En las clases en el colegio ya conseguimos los objetivos de cooperación y colaboración cuando hacen actividades entre los propios compañeros, pero hemos conseguido un plus para la convivencia que esas actividades las hagan con las familias.

**• ¿Para eso precisamente habéis creado la campaña #EfenCasa?**

—#EfenCasa fue la primera acción que hicimos en colaboración con la Junta de Castilla y León. La llamamos así para no diferenciar entre la Educación Física y el ejercicio físico porque la diferencia se encuentra en que la Educación Física se realiza en la etapa escolar, pero el ejercicio físico el resto de la vida. Y en definitiva es lo mismo.

Para la Educación Física, ponemos a disposición de todos los docentes que así lo quieran, recursos para realizar sus clases durante el confinamiento. Para el ejercicio físico, pusimos a disposición de cualquier persona, diferentes entrenamientos dirigidos cada uno a un tipo de población.

**• ¿Qué recursos digitales utilizáis para ello?**

—Para la Educación Física, ponemos a disposición de todos los docentes que así lo quieran, recursos para realizar sus clases durante el confinamiento. Para el ejercicio físico, pusimos a disposición de cualquier persona diferentes entrenamientos dirigidos cada uno a un tipo de población.

**• ¿Terminará la campaña con la desescalada social?**

—Los contenidos de #EfenCasa pueden servir tanto para las propias clases como recursos extraescolares. De hecho, esta campaña dejará de serlo cuando acabe el confinamiento y se mantendrá como un espacio permanente de recursos porque con la digitalización de la sociedad seguirán sirviendo.

**• ¿Cómo puede afectar todo este tiempo de encierro al desarrollo motor y psicológico de los alumnos?**

—Yo creo que no va a influir demasiado porque los chicos, y cuanto más jóvenes son, más se nota que necesitan activi-

## Currículum Vitae

**1997: Vocación educativa.** Luis Antonio García Primo es licenciado en Educación Física por la Universidad de León. Ejerce como profesor desde 1997 y, en la actualidad, trabaja como docente en el Colegio “Agustinos”, de la capital leonesa.

**2019: Colef Castilla y León.** Comienza a ejercer como presidente del Colegio Profesional de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Castilla y León en 2019.

**2020: #DEFC2020.** Es la primera vez que, presidiendo Colef Castilla y León, Luis Antonio García Primo se enfrenta a la celebración del Día de la Educación Física con una situación de confinamiento social. Adaptándose a la situación, desde el órgano colegiado deciden cambiar la “C de calle” por “C de Casa”.

dad y acaban haciendo cualquier actividad física, ya sea deportiva o no. A nivel psicológico, si se hubiera alargado más la situación de confinamiento, quizás afectaría negativamente, pero no lo sabemos porque ahora mismo ya se permite salir y es un desahogo. A los mayores se les permitirá salir en pocos días y aguantan un poco más psicológicamente, por lo que tampoco lo veremos, pero sí podría darse también un desarrollo psicológico negativo.

**• Y antes de todo esto...**

**¿Las horas de Educación Física eran suficientes?**

—Nosotros creemos que no lo son. En Secundaria son dos horas semanales escasas para conseguir esos objetivos sobre la salud. De hecho, el Ministerio de Sanidad ya instó al Gobierno a implementar un mayor número de horas para esta asignatura en consonancia con una directiva del Parlamento europeo que, a su vez, se guiaba en una directriz de la Organización Mundial de la Salud. Esta dice que deben ser cinco horas semanales las que deben realizarse en etapa escolar; es decir, una al día.

**• ¿Cómo van a influir en los niños los ‘e-sports’?**

—Si la Administración los considera como práctica deportiva o directamente deporte —algo con lo que los educadores físico-deportivos estamos totalmente en desacuerdo— será un punto de inflexión para el incremento de los niveles de sedentarismo.

**• ¿Qué valores transmite la Educación Física?**

—Todos. La Educación Física es transversal y se puede conseguir cualquier valor que quieras proponerte. El reto de los profesores es hacer un buen uso de ella para conseguir que los alumnos lleguen a ser los mejores ciudadanos. •

# Activan la segunda fase del plan para luchar contra la brecha digital en los centros escolares

## Tecnología

Se han repartido 4.371 tarjetas de conexión y 4.492 equipos informáticos.

## REDACCIÓN

castillalamancha@magisnet.com

La consejera de Educación, Rosa Ana Rodríguez, ha confirmado que ya se ha iniciado la segunda fase del plan para luchar contra la brecha digital que sufren los alumnos más vulnerables de nuestra comunidad autónoma.

Esta segunda fase contempla el reparto de las 4.000 tablets y 400 dispositivos 4G que se han adquirido, a los que hay que sumar algunos equipos que todavía quedan en los centros y las donaciones que se han ido produciendo por parte de empresas y organizaciones. "Con esto, serán un total de 4.371 las tarjetas de conexión y 4.492 los equipos informáticos que se repartirán en esta segunda fase", ha concretado.

La consejera ha detallado que esta segunda fase contra la brecha digital se ha iniciado tras concluir la primera que ha consistido en atender a 1.825 alumnos de Bachillerato, FP y 4º de la ESO; con la entrega de 1.057 dispositivos disponibles en los propios centros educati-



Esta segunda fase alcanzará a más de 7.000 alumnos.

vos y 768 tarjetas de conexión facilitadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La segunda fase, ha afirmado Rodríguez, alcanzará cuando concluya a más de 7.000 alumnos de Educación Primaria y Educación Secundaria. Se calcula que con las dos fases se atiende a casi 9.000 alumnos en la comunidad autónoma y se repartan un total de 5.550 equipos informáticos y 5.139 tarjetas 4G.

La titular de Educación ha señalado que al igual que ocurriera en la primera fase, para el reparto de estos dispositivos informáticos a los alumnos y alumnas se está contando con la ayuda de los agentes medioambientales, conducto-

res del parque móvil de la Junta de Comunidades, agentes de Protección Civil, personal de los ayuntamientos, equipos directivos, etc.

Rodríguez ha recordado también que con este plan integral de refuerzo informático "vamos a garantizar que ningún niño o niña, por su condición social o económica, se quede fuera del sistema educativo durante este tercer trimestre".

Por otra parte, la consejera de Educación, ha señalado que un total de 6.143 alumnos en toda la región se están beneficiando de las ayudas de comedor escolar que se han arbitrado durante esta etapa en la que los centros educativos permanecen cerrados por la crisis. ☺

## La Escuela "Diego Ortiz" mantiene las clases

### Toledo

El concejal de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Toledo, Teo García, ha presidido el consejo rector del Patronato de la Escuela Municipal de Música "Diego Ortiz", en el que se ha liquidado el presupuesto del ejercicio 2019 y se ha informado de los mecanismos y programas didácticos impulsados por los docentes del centro para mantener las clases de la escuela desde que se decretó el estado de alarma.

García ha destacado la labor encomiable que ha realizado el profesorado de la escuela para adaptar los contenidos y las clases al formato online en apenas dos semanas. Gracias a este trabajo la Escuela Municipal de Música mantiene casi el 100% de las clases programadas para estos meses finales de curso, con gran aceptación por parte del alumnado.

Otro de los asuntos acordados en esta sesión del consejo rector ha sido a iniciativa del Gobierno de la alcaldesa Milagros Tolón el no cobro de las cuotas del trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio. Así, y aunque los alumnos estén recibiendo clase de manera telemática, no tendrán que abonar las cuotas correspondientes a este trimestre.

Respecto al mes de marzo, se ha acordado la devolución de oficio de la parte proporcional de la cuota por el periodo de 15 días en los que la escuela permaneció cerrada, no así los profesores. ☺

## BREVES

### Docentes de Toledo animan a sus alumnos

**Accesibilidad.** Varios profesores del colegio "Nuestra Señora de los Infantes" de Toledo se han lanzado a bailar y cantar para animar a sus alumnos en la recta final del confinamiento, iniciado el pasado 15 de marzo.

El vídeo ha sido colgado y difundido en la red social YouTube y cuenta con una gran aceptación. La iniciativa ha surgido de dos profesores de Educación Primaria y con ella han querido felicitar al alumnado por su actitud durante el Estado de alarma.

### Estudiantes de Farmacia podrán realizar prácticas

**Universidad.** Los colegios de farmacéuticos y las facultades de Farmacia han llegado a un acuerdo para que los estudiantes del último curso, de forma voluntaria, se puedan incorporar con un contrato de prácticas a las boticas.

En este sentido, la decana de la Facultad de Farmacia de Castilla-La Mancha, Mar Arroyo, ha confirmado que el centro albacetense se ha sumado a esta iniciativa. Los últimos datos desvelan que 456 profesionales de 265 farmacias se encuentran afectados.

### Analizan la veracidad de las noticias

**Cuenca.** Alumnos de segundo curso de la Facultad de Educación del Campus de Cuenca han analizado en una práctica académica de la asignatura Métodos de Observación Sistemática Aplicados a la Educación Infantil la veracidad de las noticias relacionadas con el coronavirus.

En la misma, los estudiantes han diferenciado aquellas informaciones de las que han podido comprobar su veracidad (compro); las que han podido desmentir (bulo); y las que están pendientes de contrastar o en pleno proceso de investigación (en el horno).

### Cesclm manifiesta sus propuestas

**Coronavirus.** El Cesclm se ha puesto a disposición de la Consejería de Educación para colaborar en aquellos ámbitos de su competencia, y en especial en aquellos objetivos que consideran que pueden estar al servicio del bien común. Así, ha confirmado que sus objetivos están fundamentados en los principios de inclusión educativa que regula el decreto a tal efecto en Castilla-La Mancha y que son la base de actuación de los y las educadores sociales que trabajan en los institutos de la región.

# STE-CLM solicita que se cubran todas las bajas de docentes durante la pandemia

## Laboral

El sindicato critica la falta de transparencia de la Administración en el confinamiento.

## REDACCIÓN

castillalamancha@magisnet.com

STE-CLM ha denunciado que la Consejería de Educación no ha cumplido con su promesa de retomar los llamamientos al profesorado interino en algunas especialidades y cuerpos "para cubrir las numerosas bajas a causa de la pandemia del COVID-19 o bajas de paternidad y maternidad".

A juicio de esta organización, todo el profesorado es ahora más que nunca necesario para poder finalizar el curso de la mejor manera posible en esta situación tan anómala, "tanto

para el profesorado como para el alumnado y las familias de CLM".

De igual modo, STE-CLM ha seguido animando al profesorado en esta recta final del curso y ha vuelto a agradecer "la gran labor que están realizando desde sus casas, de manera constante e ininterrumpida, demostrando una tremenda adaptación a estas circunstancias tan anómalas".

Esta organización ha lamentado que tras la última mesa sectorial se haya producido una falta de transparencia por parte de la administración regional. En concreto, han solicitado conocer el número total de profesorado que está con permiso, licencia o de incapacidad temporal y de ese número cuántas sustituciones se asignaban realmente en la región.

Con esta transparencia se



STE-CLM anima al profesorado en la recta final del curso.

pretende conocer si dichas instrucciones son una forma racional de organizar las sustituciones "o es un primer paso

para limitarlas en aras de un ahorro económico en detrimento de la atención educativa al alumnado y del derecho

al acceso al trabajo del profesorado interino de nuestra región", han asegurado desde esta organización sindical. ☺

## Llamamiento al profesorado

■ El sindicato STE-CLM ha solicitado al profesorado y centros que denuncien aquellas sustituciones que estén sin cubrir. También ha confirmado que la pasada semana llevaron a las juntas de personal de las distintas provincias propuestas para que las direcciones generales informen regularmente de esta realidad y saber si están cubriendo las bajas del profesorado.

■ El sindicato ha apostado por la defensa de los puestos de trabajo, pues a su juicio debe ser una prioridad para las organizaciones sindicales. "Es a través de las juntas de personal donde están los delegados elegidos, donde se deben unir los representantes del profesorado", han recordado.

# Castells descarta el aprobado general pero aboga por la evaluación continua

## Galicia

Dos asociaciones estudiantiles siguen en huelga. Piden un Apto para todos.

## REDACCIÓN

comunidades@magisnet.com

El ministro de Universidades, Manuel Castells, aboga por establecer una evaluación continua para concluir el presente curso, interrumpido por la Covid-19. De esta forma, rechaza un aprobado general, como declaró en una entrevista en la Cadena Ser.

## Motín universitario

El movimiento estudiantil reclamó en las semanas pasadas distintas fórmulas similares a un aprobado general, desde asociaciones ya existentes u otras que se han creado al efecto, como Apto no computable. Especialmente activo en Galicia, la semana pasada el Sindicato de Estudiantes se unió a la asociación Anega, que desde el 16 de abril pide a los alumnos que no se conecten a sus clases telemáticas y que antes criticó que no es docencia online lo que están recibiendo y trató de demostrar que la evaluación online es imposible, pues el sistema se caería ante tantas conexiones simultáneas en lo que desde la universidad (afectó a la de Santiago y a la de A Coruña) se consideró un ciberataque.

Un informe de la CRUE, elaborado para la ocasión, recono-



Reunión telemática de Carmen Pomar y los rectores con Manuel Castells. XUNTA DE GALICIA



# 16

de abril. Arranca la huelga de ordenadores apagados de Anega. La semana pasada se suma el SE.

# 3

universidades públicas tiene Galicia. Dos de ellas sufrieron un motín estudiantil contra su sistema.

ce que es necesario un "estudio previo de la carga de trabajo que puede asumir el aula virtual" y una buena planificación del calendario de pruebas, dado que "un uso masivo en paralelo puede suponer una caída del sistema".

Tanto Anega como el Sindicato de Estudiantes en Galicia piden un Apto general. Aceptan que, quien quiera, pueda presentarse a los exámenes online para subir nota, siempre que la promoción sea automática.

Para el ministro Manuel Castells, este tipo de propuestas son "demagógicas" y afectarían a la validez de los expedientes académicos. "Yo creo que, si se puede hacer evalua-

ción continua, es menos dependiente de los problemas concretos de un examen online", añadió. Para Castells, si no hay garantías para las pruebas telemáticas, "la evaluación continua es una buena opción", aunque invitó a los responsables de las comunidades y a los rectores a dialogar con los estudiantes.

Precisamente la semana pasada, la conselleira Carmen Pomar y los rectores de las tres universidades gallegas - Antonio López (USC), Manuel Reigosa (UVigo) y Julio Abalde (UDC)- se reunieron por videoconferencia con el ministro Castells, dentro de su ronda de contactos con todas las univer-

sidades españolas. El ministro se interesó por la implantación de la teledocencia y las soluciones que se están desarrollando para que la evaluación no perjudique al alumnado pese a la suspensión de las clases presenciales. Al tiempo, valoró el alto grado de coordinación dentro del Sistema Universitario de Galicia.

El 6 de mayo, concluye el plazo para presentar a la Consellería y a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia las modificaciones de las guías docentes. Desde el Departamento de Carmen Pomar se ha pedido que se unan criterios en lo relativo a los sistemas de evaluación (presencial, no presencial), calendario de exámenes -que se pueden llevar a julio o todo el mes de septiembre si es necesario-, plazos de entrega de los trabajos finales de grado y máster o realización de las prácticas. El objetivo es garantizar que todo el alumnado sea tratado de forma equitativa. El objetivo, como en la Educación obligatoria, es flexibilizar las materias del segundo cuatrimestre, aumentando las posibilidades de elección del alumnado y teniendo en cuenta a la hora de evaluar los contenidos impartidos y explicados presencialmente.

También esta semana se celebrará una reunión de la Conferencia General de Política Universitaria. Castells propondrá que se devuelva el importe de la matrícula a los alumnos que se declaren incapaces de ser evaluados este curso. ☺

DESPACITO Y BUENA LETRA

## Cómo evaluar



Antonio Montero

PRIMERO, la respuesta más o menos obvia, mediante instrumentos de evaluación. Y después, la distinta naturaleza y entidad de los mismos. Si la evaluación tiene principios que la definen, los instrumentos habrán de ser consecuentes con ellos. En función de las etapas tales principios pueden variar: es el caso de la evaluación global o integrada, propia de las primeras etapas educativas, y de la evaluación diferenciada por materias, de las enseñanzas posteriores.

Sin embargo, otros principios pueden ser más compartidos: la evaluación continua -no se confunda con examen continuo-, como parte ordinaria del proceso de aprendizaje y enseñanza; colegiada, para tomar decisiones sobre todo relativas a la promoción de curso y la titulación; formativa, a partir de la continuidad, toda vez que facilita orientaciones al alumnado, para la mejora de su aprendizaje, y a los docentes, para la adecuación de su enseñanza.

Por otra parte, determinadas garantías son concomitantes con el desarrollo de la evaluación. Una es la del conocimiento de los referentes de la misma, que lleva a la presentación y el carácter público de estos -criterios, estándares o indicadores-. Directamente relacionado con el carácter público de los referentes de la evaluación se encuentra otra garantía: la objetividad. Sin que ello contradiga la discrecionalidad técnica que asiste a los docentes en materia de evaluación, adecuadamente planteados los procesos con que esta se lleva a cabo.

La objetividad resulta del conocimiento de los referentes pero asimismo del ajuste y coherencia entre estos y los instrumentos de evaluación. Necesariamente diversos y útiles para proporcionar informaciones relevantes, que puedan registrarse y aportar evidencias, a fin de valorar de los logros expresados en los criterios de evaluación.

Definitivamente, no es poca cosa cómo evaluar. ☺



## EBAU 2020 por comunidades

COMUNIDAD	1ª CONVOCATORIA	2ª CONVOCATORIA
Andalucía	7, 8 y 9 de julio	14, 15 y 16 de septiembre
Aragón	7, 8 y 9 de julio	9, 10 y 11 de septiembre
Asturias	30 de junio, 1 y 2 de julio	21, 22 y 23 de julio
Baleares	7, 8 y 9 de julio	
Canarias	1, 2, 3 y 4 de julio	10, 11 y 12 de septiembre
Cantabria	8, 9 y 10 de julio	8, 9 y 10 de septiembre
C.-La Mancha	6, 7 y 8 de julio	1, 2 y 3 de septiembre
Castilla y León	1, 2 y 3 de julio	10, 11 y 12 de septiembre
Cataluña	7, 8 y 9 de julio	
Ceuta y Melilla		
Extremadura	30 de junio y 1 y 2 de julio	1, 2 y 3 de septiembre
Galicia	7, 8 y 9 de julio	15, 16 y 17 de septiembre
La Rioja	8, 9 y 10 de julio	2, 3 y 4 de septiembre
Madrid	6, 7 y 8 de julio	8, 9 y 10 de septiembre
Murcia	6, 7 y 8 de julio	9, 10 y 11 de septiembre
Navarra	24, 25 y 26 de junio	22, 23 y 24 de julio
C. Valenciana	7, 8 y 9 de julio	8, 9 y 10 de septiembre
País Vasco	6, 7 y 8 de julio	20, 21 y 22 de julio

Fuente: Elaboración propia

## No descartan aplazar la selectividad a septiembre

### Cataluña

La consellera de Empresa y Conocimiento, Àngels Chacón, no descarta aplazar las pruebas de Selectividad al mes de septiembre si la crisis del coronavirus no permite hacerlas con las garantías sanitarias necesarias en julio, aunque su intención, de momento, es mantener la actual fecha, del 7 al 9.

Así lo manifestó en declaraciones a Catalunya Ràdio: "Hay que ver cómo evolucionamos. Aquí manda Salud", planteó Chacón en una intervención en la que subrayó que estamos ante un elemento que nadie controla y, por tanto, no hay seguridad de que no pueda haber un rebrote. ☺

## Un día más para la EBAU para un mejor reparto del alumnado

### Canarias

La Comisión Organizadora de la EBAU 2020 en Canarias aprobó la semana pasada la modificación del calendario de la convocatoria ordinaria para ampliarlo un día. De esta forma, los exámenes se celebrarán del 1 al 4 de julio.

Con esta medida se pretende evitar la aglomeración de 4.000 alumnos el primer día de celebración de las pruebas. Así, se repartirá a este alumnado en dos jornadas. Los estudiantes de Ciencias se examinarán el 1 de julio de Lengua Castellana y Literatura, a continuación de 1ª Lengua extranjera, y en la sesión de la tarde, de Historia

de España. Los estudiantes de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes tendrán estas pruebas en el mismo orden y horario al día siguiente, el de 2 de julio. El resto de pruebas tendrán lugar los días 3 y 4 de julio y la convocatoria extraordinaria no se modifica.

Pese al mayor despliegue organizativo y de recursos humanos, se busca así que las pruebas, en el campus de Tafira de Las Palmas de Gran Canaria y en el Recinto Ferial de Santa Cruz de Tenerife, se realicen con mayores garantías de seguridad. Canarias ha sido la comunidad con menor incidencia acumulada del Covid-19. ☺

# EL TABLÓN



## Medidas urgentes en Educación por el Covid-19 en Extremadura

Resolución de 27/04/2020 (DOE de 30/04/2020) Enseñanza Obligatoria. Resolución de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública en relación con el Decreto-ley 7/2020, de 24 de abril, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de Educación, para paliar los efectos de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

### Extremadura

Orden de 24/04/2020 (DOE de 30/04/2020)

Formación Profesional. Orden por la que se acuerdan medidas extraordinarias para la realización de Programas de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, durante el curso 2019-20, ante la suspensión temporal de los programas presenciales como consecuencia de la situación y evolución del Covid-19.

Resolución de 27/04/2020 (DOE de 30/04/2020)

Enseñanza Obligatoria. Resolución de la Secretaría General. Se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública en relación con el Decreto-ley 7/2020, de 24 de abril, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de Educación, para paliar los efectos de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

### Castilla-La Mancha

Resolución de 07/04/2020 (Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 15/04/2020)

Concurso de traslados. Resolución de 07/04/2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se hace pública la relación definitiva de puestos de trabajo vacantes a proveer en el concurso de traslados del Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 28/10/2019.

### Canarias

Orden de 20/04/2020 (BOC de 30/04/2020)

Centros. Orden por la que se modifica la Orden de 14 de abril de 2020, que acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios públicos en el ámbito del Departamento durante la vigencia del estado de alarma.

### Asturias

Resolución de 24/04/2020 (BOPA de 29/04/2020)

Formación Profesional. Resolución de la Consejería de Educación. Se aprueban con carácter extraordinario las instrucciones complementarias, debido a la epidemia del Covid-19, para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo de ciclos de FP y para la realización de las diferentes formaciones prácticas en las enseñanzas de régimen especial.

Resolución de 27/04/2020 (BOPA de 29/04/2020)

Enseñanza Obligatoria. Resolución de la Consejería de Educación. Se ordena la continuación de procedimientos para la finalización del curso escolar y se aprueban instrucciones para la evaluación del 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, ESO y Bachillerato con la misma finalidad.

### País Vasco

Resolución de 21/02/2020 (BOPV de 02/04/2020)

Becas y subvenciones. Resolución de 21 de febrero de 2020, de la viceconsejera de Educación, por la que se hace pública la relación de subvenciones para el curso 2019-20 a escuelas infantiles municipales y a escuelas infantiles privadas.

### Andalucía

Orden de 06/04/2020 (BOJA de 29/04/2020)

Centros. Orden por la que se autorizan nuevos ciclos bilingües de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### Aragón

Resolución de 03/02/2020 (BOA de 24/02/2020)

Enseñanza obligatoria. Resolución de la directora general de Planificación y Equidad del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón. Se establece el calendario de admisión de alumnado de ESO para personas adultas en centros públicos para el próximo curso 2020-21.

### Murcia

Resolución de 12/03/2020 (BORM de 20/03/2020)

Formación Profesional. Resolución de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad. Se convocan las pruebas de acceso, sin los requisitos académicos, a las enseñanzas conducentes a los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior y a las actividades de formación deportiva de Nivel I y Nivel III.

### Normativa Estatal

Orden de 22/04/2020 (BOE de 24/04/2020)

Centros. Orden EFP/365/2020. Se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-20 y el inicio del curso 2020-21, ante la situación de crisis ocasionada por el Covid-19.

Orden de 21/04/2020 (BOE de 23/04/2020)

Formación Profesional. Orden EFP/361/2020. Se adoptan medidas excepcionales en materia de flexibilización de las enseñanzas de FP del sistema educativo y de las enseñanzas de régimen especial.

### Comunidad Valenciana

Decreto de 13/03/2020 (DOCV de 30/03/2020)

Centros. Decreto 35/2020, de 13 de marzo, de modificación del Decreto 40/2016, de 15 de abril, por el cual se regula la admisión en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Decreto de 13/03/2020 (DOCV de 30/03/2020)

Formación Profesional. Decreto 36/2020, de 13 de marzo, del Consell, de modificación del Decreto 135/2014, de 8 de agosto, por el que se regula la admisión en los ciclos formativos de Formación Profesional Básica.

Resolución de 31/03/2020 (DOCV de 07/04/2020)

Conciertos. Resolución de 31 de marzo de 2020, del conseller de Educación, por la cual se acuerda la continuación del procedimiento para la tramitación de las solicitudes de acceso al régimen de conciertos, modificación y/o prórroga de los conciertos educativos para el curso 2020-21.

### Castilla y León

Orden de 05/03/2020 (BOCYL de 16/03/2020)

Centros. Orden EDU/277/2020. Se establecen de oficio secciones bilingües en centros públicos y se autoriza su creación en centros privados concertados, para el curso 2020-21.

### Islas Baleares

Resolución de 24/04/2020 (BOIB de 30/04/2020)

Centros. Resolución del consejero de Educación, Universidad e Investigación. Se establece el calendario escolar del curso 2020-21 para los centros docentes no universitarios.

Resolución de 27/04/2020 (BOIB de 30/04/2020)

Centros. Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros. Se modifica la resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de día 6 de marzo de 2020 por la cual se establecen los calendarios del proceso de admisión y matriculación de los alumnos a las enseñanzas artísticas profesionales de música y danza y a las enseñanzas elementales de música y danza de los centros sostenidos con fondos públicos para el curso 2020-21.

### Galicia

Orden de 10/02/2020 (Diario Oficial de Galicia de 26/02/2020)

Becas y subvenciones. Se convocan ayudas para la realización de actividades de formación en lenguas extranjeras en el año 2020, destinadas al alumnado de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, en régimen de concurrencia competitiva.

### Cantabria

Resolución de 23/04/2020 (BOC de 29/04/2020)

Oposiciones. Resolución por la que se desiste de la convocatoria publicada mediante Orden EFT/5/2020, de 24 de febrero, que establece las bases y convoca procedimientos selectivos para el ingreso y acceso a cuerpos docentes, así como para la adquisición de nuevas especialidades, y efectúa la convocatoria para la elaboración de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en dichos cuerpos.

### Madrid

Resolución de 23/04/2020 (BOCM de 27/04/2020)

Concurso de traslados. Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, por la que se acuerda la continuación de los plazos de los concursos de traslados de ámbito autonómico convocados por resoluciones de 23 y 24 de octubre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos.

Orden de 20/04/2020 (BOCM de 27/04/2020)

Becas y subvenciones. Orden 883/2020, de 20 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada.



Defiende el periodismo educativo de calidad. Este es nuestro compromiso, ¿te sumas?

Únete a la comunidad de lectores de Magisterio

¿Quieres formar parte? 91 519 95 15 / suscripciones@magisnet.com



@magisnet

# EL CONSULTORIO

Centro Psicológico Loreto Charques



Las consultas se realizarán por escrito contestándose en nuestro periódico a través de esta misma página. Esto permite que las consultas puedan beneficiar a otros lectores que se encuentren con el mismo problema. La sección corre a cargo de expertos en las distintas materias, pertenecientes al Centro Psicológico Loreto Charques. También se aceptan consultas a través del correo electrónico: [centropsicologicocharques@gmail.com](mailto:centropsicologicocharques@gmail.com). Se ruega concisión.

## Psicología de la conducta

### Cuerpo y mente, desarrollo de recursos y crecimiento personal

Tradicionalmente trabajamos con nuestra forma de pensar, con la forma en que nos hablamos internamente para cambiar nuestros estados emocionales y la conducta. Desde hace algún tiempo se sabe que la relación entre nuestro cuerpo y nuestra mente es bidireccional. Cambiando nuestro estado de activación, mediante técnicas de relajación, meditación, *mindfulness*, yoga y otras opciones, podemos influir activamente en nuestros pensamientos y nuestra conducta.

En ciertas ocasiones, trabajar con el cuerpo, puede llegar a ser tan efectivo como trabajar desde el plano racional, y son estrategias complementarias. Siegel, un famoso psiquiatra, plantea en su teoría del "cerebro triuno", que el ser humano cuenta con tres niveles de funcionamiento a nivel cortical:

■ **Neocortex:** el último en surgir en la evolución, la parte del sistema nervioso central que nos diferencia del resto de los seres vivos, y que destaca por proporcionarnos inteligencia, capacidad de razonamiento, planificación, detección de patrones.

■ **Cerebro límbico o emocional:** común con el resto de mamíferos, cuyos mecanismos de defensa son la lucha o la huida.

■ **Cerebro reptiliano:** en común con los reptiles. Es la parte más antigua de nuestro cerebro. Regula las funciones básicas para el mantenimiento de la vida: temperatura, respiración, hambre...

Cuando, a la hora de resolver un problema, el neocortex falla (razonamiento, planificación), el cerebro baja un nivel y se mueve en el plano emocional, caracterizado por las estrategias de afrontamiento de lucha y huida. Si este a su vez falla también, entra en acción el cerebro reptiliano, que solo tiene como repertorio de afrontamiento el colapso o parálisis con analgesia, o anestesia. Este autor plantea que para poder volver a movernos en el plano de lo racional, antes hay que parar el secuestro emocional en el que nos encontramos, y eso podemos lograrlo trabajando con el cuerpo. Es decir, una vez bajamos



© GOOD STUDIO

al plano de las emociones, nuestra capacidad para pensar fríamente queda total o parcialmente neutralizada. Si a demás de intentar razonar, promovemos un estado corporal acorde, los efectos serán más rápidos e intensos.

Pero es tanto el poder que tiene el cuerpo en nosotros, que hay otras formas de modificar nuestra forma de adaptarnos al mundo. Hay una antigua estrategia en psicología que dice: si quieres sentirte algo mejor, pon una media sonrisa y mantenla. Irás notando como poco a poco las sensaciones y la actitud van cambiando.

Siendo un poco más sofisticados, incluso podemos buscar modelos de afrontamiento externos, podemos incorporar la forma de sentir/pensar de otras personas. Es fácil de poner a prueba. Hagamos un ejercicio práctico.

1. Busca un modelo de actuación,

una persona real o de ficción que destaque por alguna característica que te gustaría tener en tu repertorio de recursos: valentía, fortaleza, seguridad...

2. Observa y estudia su postura corporal, su gestualidad, su tono de voz, su expresión facial, su forma de moverse entre los demás, el contacto físico con el que se relaciona...

3. Asume ese papel durante un rato: como dicen en Estados Unidos "ponte en sus zapatos". Emúlate, estando primero solo en la habitación, y posteriormente, si te sientes cómodo, en una situación social.

4. Comprueba cómo te sientes, las sensaciones que tienes en el cuerpo. Posiblemente notes que tu forma de pensar y comportarte también ha cambiado.

Tenemos mucho más poder, control, recursos y capacidades de las que somos conscientes. Solo tenemos que

ponernos a prueba, y si nos faltan recursos, fíjalos lo fácil que es incorporarlo "introyectando" modelos externos de afrontamiento.

Otra aplicación muy interesante es el desarrollo de la empatía. Es muy fácil poder ponernos en el lugar del otro, cambiando nuestro propio estado emocional, y haciendo más sencillo poder resolver situaciones sociales. Un ejercicio que suelo proponer a padres, profesores, psicoterapeutas... es tan sencillo como adoptar la postura corporal, y la expresión facial del chico en cuestión. Os sorprenderéis de la rapidez y la intensidad con la que podremos salir de nuestro propio estado, siendo capaces de sentir lo que siente nuestro interlocutor.

Os animo a que vayáis incorporando activa y voluntariamente un repertorio de recursos a partir de modelos. Siempre podemos seguir creciendo. ☺



**PREGUNTA:** Me gustaría saber algo más acerca del funcionamiento del cerebro y su relación con el cuerpo y las emociones. Gracias.  
-Marta Lorena, Murcia

## ¿VAS A SER LA ÚLTIMA PERSONA EN HACERLO?

EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA

**¡MARCA LA X SOLIDARIA!**

**¡TIENES #1 MILLÓN DE RAZONES!**

Marca la casilla "Actividades de Interés Social" en tu declaración de la renta. Porque destinas un 0,7 % de tus impuestos a proyectos sociales que contribuyen a crear una sociedad más justa e igualitaria. Porque ayudas a millones de personas. Porque no te cuesta nada. Y porque si ya marcas la de la Iglesia, marcando las dos podrás ayudar el doble ¿A qué esperas?

CASILLA 106  ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL +  IGLESIA CATÓLICA





© VECTOR MINE

## Estudiantes de Medicina plantan cara a la pandemia

● Escuchamos las reflexiones de tres jóvenes universitarios sobre la gestión y las necesidades sanitarias y sobre todo lo que podemos aprender de esta situación.

**MANUEL CARMONA**  
educar@magisnet.com

Continuamos la serie que iniciamos sobre cómo están las universidades españolas afrontando la pandemia del Covid-19, acercándonos ahora a la realidad desde las perspectivas y circunstancias de tres estudiantes: Óscar Moreno, que cursa 3º del Doble Grado de Bellas Artes, Diseño Integral y Gestión de la Imagen en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC); Adela Maruri, que está completando el 5º curso de la carrera de Medicina en la Universidad Complutense (UCM); y Paula de la Matta que está en el 6º curso, terminando la carrera de Medicina en la Universidad de Barcelona (UB).

Maruri y De la Matta están viviendo esta tragedia mundial junto a sus familias en sus ciudades. En el caso de Moreno, vive estos meses en Aranjuez como el resto del curso desde que inició sus estudios con su novia Carlota, que cursa Trabajo Social también en la URJC –ambos naturales de Santander–. ¿Cómo están viviendo estos jóvenes la etapa final del curso desde que se decretó el confinamiento?

Para Óscar Moreno, “en ocasiones incluso mejor porque las herramientas on line que tenemos en la URJC nos permiten, por ejemplo, tomar mejores apuntes y seguir las clases de forma eficaz. Luego sí que es verdad que se nota el desgaste del curso, pero como cualquier otro curso con la

diferencia del confinamiento, que lo hace más difícil de llevar”.

### Liderar a otros compañeros

Cuando hace unas semanas entrevistamos en MAGISTERIO al doctor Ignacio Obando, profesor titular de Medicina en la Universidad de Sevilla, entre otras reflexiones nacidas de su profundo conocimiento y experiencia sobre el terreno, nos comentaba la importancia que tenían los propios alumnos de Medicina y Enfermería en liderar al resto de compañeros de otras carreras a la hora de comunicar cuestiones sanitarias básicas. Desde las dos ciudades en España más azotadas por el Covid-19, Madrid y Barcelona, se expresan Maruri y De la Matta.

Para De la Matta, “se ha visto claro que en situaciones de emergencia lo primero es la salud, cuando a veces en nuestra vida cotidiana no le damos tanta importancia. En segundo lugar, que el país invierta en asistencia sanitaria para garantizar la salud de toda la población, y que los médicos, asistentes sanitarios, enfermeros y demás tengan un peso importante en la sociedad. Ojalá todo eso se haya aprendido y se vea reflejado en el día a día. Y ojalá esto nos sirva para que nos demos cuenta todos de que posiblemente íbamos demasiado rápido, y que hace falta frenar para darnos cuenta de cómo queremos vivir”.

Desde la óptica de Maruri “nuestros profesores nos insisten en que, ade-

más de trabajar bien, hemos de tratar a la persona con humanidad, con empatía. Y nosotros como estudiantes de Medicina y de otras ramas sanitarias, hemos de ser una referencia para los pacientes y sus familiares. Hemos de comunicarles desde el conocimiento científico con seguridad y confianza. Y para ello también necesitamos que se nos forme en el área de Psicología, que hasta ahora no se hace”.

### Hacer autocrítica

En las últimas décadas se ha abusado por parte de la mayoría de la gente de la opinión. Qué duda cabe que es un derecho legítimo en cualquier país democrático y en otros, aunque en esos últimos se vea censurado y reprimido. Sin embargo, buena parte del mundo y sus instituciones privadas y públicas han de hacer una sentida autocrítica que deje a un lado las posturas partidistas e imperen el conocimiento científico en cualquier publicación transmitida con claridad, concisión y cercanía.

Estos tres jóvenes ejercen la autocrítica con mesura y responsabilidad. Así Moreno apunta que “hemos de darnos cuenta de la capacidad que tenemos para hacer teletrabajo y que no siempre es necesario contar con unas condiciones óptimas. En ocasiones parece que estamos instalados en una comodidad excesiva y caemos en

SIGUE EN PÁGINA 26 →



# “Este acontecimiento nos tiene que servir para recordar cómo nos estamos comportando”

ADELA MARURI, PAULA DE LA MATTY Y ÓSCAR MORENO Estudiantes universitarios

## → VIENE DE PÁGINA 25

la monotonía. Esta situación nos está dando herramientas para trabajar de otra manera, y que en ocasiones incluso pueden ser mejores. Y respecto al desarrollo personal, una situación así te ayuda a pensar con más detenimiento y te aporta más perspectiva de la vida”.

Maruri desde la madurez que la caracteriza señala: “Te sientes raro como todo el mundo, la sorpresa es continua. Me siento a veces un poco culpable cuando pienso que nos quitamos un mes de verano, pero luego pienso en toda la gente que está en sus casas con problemas y lo están afrontando con coraje”.

Por su parte, De la Matta, con la pupila propia de una profesional médica incipiente, matiza: “Me siento confusa y lo que más me pesa es la incertidumbre de no saber qué va a pasar y cómo se van a puntuar actividades como el rotatorio con un paciente. Los médicos también están en la misma situación que nosotros. Y la tristeza de acabar la carrera todos separados porque no nos vamos a poder reunir antes de verano y se retrasa la graduación, pero entiendo que son situaciones no agradables para nadie”.

## Lecciones de vida

Si ya el final del curso es estresante para todos los estudiantes, este lo es más. Por eso, todo el mundo fuera y dentro del mundo académico ha de comportarse con la máxima prudencia, altura y profundidad de miras, y siendo responsable. La experiencia y los conocimientos profesionales científicos rigurosos han de ser compañeros imprescindibles de este camino internacional. Por eso estos tres universitarios toman la palabra para recordarnos lecciones de vida que hemos de asimilar y practicar todos a diario.

Moreno se queda en silencio unos segundos, pensativo, y nos recuerda que “hemos de concienciarnos como sociedad y a nivel personal. El otro día en la cola del supermercado hablaba guardando la distancia de seguridad con una señora de edad avanzada y me contaba que estaba un poco perdida, y recordaba a su madre que sí vivió la Guerra Civil. La sociedad actual ha de aprender de esta situación en cuanto a trabajo y en las formas de relacionarnos”.

Maruri se detiene a destacar “el papel académico de todas las universidades que lo están haciendo bien. Hemos de mirar el lado positivo: disponemos de clases y más recursos on line, y en parte hemos de seguir fomentando esos recursos disponibles”.

Y De la Matta, que como Moreno deja pasar un tiempo hasta responder, se acuerda de todos sus compañeros del Clínico “que nos dieron la oportunidad de inscribirnos en un formulario y la mayoría de nosotros nos hemos sumado –salvo los que viven con algún familiar de riesgo o ellos mismos tienen una patología de base– como personal de refuerzo en el Hospital Clínico. Es esperanzador que las nuevas generaciones de médicos nos hayamos unido con los medios que tenemos a nuestro alcance”.

Los tres estudiantes valoran el gran esfuerzo que está haciendo toda la sociedad, y esperan que tenga un efecto positivo para el futuro.

MANUEL CARMONA  
educar@magisnet.com

La unión hace la fuerza, más aún en una situación mundial como la que vivimos todos, a pesar de que determinada gente y grupos se obstinan en zaherir con campañas de manipulación y propaganda tóxicas. Por eso nuestros jóvenes nos recuerdan cada uno desde sus visiones la importancia de aplicar el espíritu de Fuenteovejuna. Óscar Moreno, estudiante de Bellas Artes, Diseño Integral y Gestión de la Imagen en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), cree que “los docentes y estudiantes están haciendo un esfuerzo muy grande. Y, sobre todo, el colectivo de la cultura a través de las redes sociales, regalándonos ayuda con sus actividades como los museos con sus puertas abiertas virtuales, o artistas y creadores multimedia facilitándonos que accedamos a sus trabajos durante estos días”.

Moreno –hijo de enfermera– también se acuerda de los sanitarios porque “tienen una actividad profesional muy exigente a nivel físico y psicológico, y estos días su labor es aún más exigente y pesada, y están haciendo una labor increíble dentro de los escasos recursos e infraestructuras que tienen”.

Con su perspectiva de futura médica con talante humanista, Adela Maruri, que estudia Medicina en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), reivindica el comportamiento cívico de la mayoría de la ciudadanía: “La mayoría de la gente está poniendo de su parte. El médico con su empatía y sus conocimientos, pero el resto de la gente también desde sus casas. Es emocionante contemplar esa ola de energía cada día”.

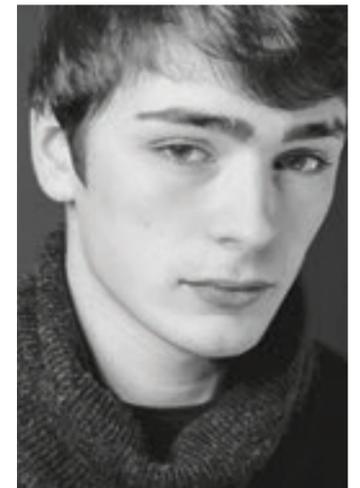
Paula de la Matta –estudiante de Medicina en la Universidad de Barcelona (UB)–, junto a su novio Guillem, además de estar finalizando sus carreras, están ahora trabajando juntos en el Hospital Clínico de Barcelona. Ella se acuerda de “todo el colectivo sanitario. Los medios de comunicación que mantienen a la población informada en un momento en el que la incertidumbre nos corroe un poco. Los transportistas que traen los productos a domicilio. Quienes nos suministran los alimentos. O las empresas informáticas que nos están dando soporte. O los hospitales privados que están ayudando fusionados con los públicos. Los laboratorios privados también”.



Adela Maruri, de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).



Paula de la Matta, de la Universidad de Barcelona (UB).



Óscar Moreno, de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC).

do fusionados con los públicos. Los laboratorios privados también”.

Los estudiantes, como el personal docente universitario, también se están encontrando con otro tipo de dificultades para rematar el curso. Por eso les cuestionamos sobre ¿qué pueden no estar haciendo a nivel de formación?

## Asignaturas afectadas

En el caso de Óscar Moreno y de sus compañeros de Bellas Artes, apunta que “en mi carrera, por ejemplo las asignaturas de Escultura o Pintura se están viendo muy afectadas, pero también es verdad que toda la parte que tienen de teoría y de desarrollo de ideas sí las estamos pudiendo trabajar. A la hora de ejecutar las obras, al ser un taller de proyectos o el diseño en 3D, no podemos ejecutarlas ahora como sí podemos hacer normalmente, por la falta de materiales y de otros aparatos y recursos”.

Para las dos estudiantes de Medicina, las carencias que más están notando –teniendo presente que están en el último y penúltimo curso académico respectivamente– son, para De la Matta, que “prácticamente no podemos seguir nada porque el Trabajo de Fin de Grado (TFG) se está adaptando a las circunstancias cambiando de tema o de metodología. El rotatorio se ha interrumpido. Tenemos una asignatura de Farmacología clínica y prácticas de laboratorio presenciales y lo estamos haciendo on line a través del campus virtual”.

Y por su parte, Maruri y sus compañeros han tenido sobre la marcha que resolver circunstancias que estaban previstas dentro de sus prácticas y que ahora afrontan de otra manera: “Vamos a recuperar los dos meses que nos quedaban de prácticas de especialidades en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid. Será a través de cur-



“El colectivo de la cultura nos regala su ayuda con actividades como los museos con sus puertas abiertas virtuales”

ÓSCAR MORENO  
Estudiante de Bellas Artes

“La mayoría de la gente está poniendo de su parte. Es emocionante contemplar esa ola de energía cada día”

ADELA MARURI  
Estudiante de Medicina

“Me acuerdo también de los medios de comunicación, los transportistas o los que nos suministran los alimentos”

PAULA DE LA MATTY  
Estudiante de Medicina

son on line hasta el 15 de mayo con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y hemos de hacer dos casos clínicos cada semana. Y al final haremos también un examen, y nos darán un reconocimiento. Estamos en permanente contacto con las vicedecanas. No vamos a poder ver a los pacientes *in situ*. Los de Endocrinología nos han puesto libros a nuestra disposición y nos comunicamos telefónicamente. Y los de Neurología nos están dando clases por Zoom”.

## En el recuerdo

En los cinco continentes, la pandemia no conoce de edades ni de generaciones, pero a día de hoy las generaciones más azotadas y que más pérdidas humanas están sufriendo son las que componen las personas nacidas entre 1930 y 1945. Este es el recuerdo que Maruri, Moreno y de la Matta profesan a los fallecidos en nombre de su generación. Para De la Matta “es un tema horrible que por suerte no he vivido en ninguna situación próxima. Esas familias afectadas van a necesitar mucho apoyo psicológico al no poderse despedir de familiares queridos”.

Moreno profundiza: “Se están produciendo muchas muertes posiblemente por una falta de previsión y debería de haber sido diferente por el ejemplo cercano de China –en el tiempo–. Hay que recordar este acontecimiento por ser insólito para las generaciones más jóvenes y que no hemos vivido la Guerra Civil o la Segunda Guerra Mundial. Nos tiene que servir para recordar cómo nos estamos comportando y de llamada de atención”.

Y Maruri pone el broche: “Es una desgracia, es una generación valiosísima. No podemos olvidarles tras haber superado la Guerra Civil y en otras partes del mundo la Segunda Guerra Mundial. Hemos de aprender de ellos y recordarlos”.

# El acoso escolar aumenta un 18% en diez años con más casos a edades tempranas

El ciberacoso puede verse agravado durante estos días, por el mayor uso que hacen los menores de sus dispositivos digitales.

ADRIÁN ARCOS  
adrian@magisnet.com

Con motivo del Día Internacional contra el Bullying, que se celebró el pasado 2 de mayo, la Copa Covap y la asociación PantallasAmigas advierten de que el ciberbullying se ha incrementado con el paso del tiempo a la vez que se ha reducido la edad de su inicio, con cada vez más casos en etapas educativas tempranas, como en Primaria. Este aumento responde a una tendencia al alza que se ha producido en la última década, en la que los casos de acoso y ciberacoso han aumentado un 18%, como demuestra el informe del grupo de investigación internacional *EU Kids Online* sobre el uso que hacen los niños de internet.

Ante el crecimiento del acoso on line por el uso irresponsable de los dispositivos digitales –que puede verse agravado especialmente durante estos días por el mayor tiempo de uso de los dispositivos digitales–, tanto la Copa Covap como PantallasAmigas ponen el foco en el rol de los padres y madres a la hora de gestionar “un proble-



Algunos síntomas del ciberacoso son la preocupación, el aislamiento o la irritabilidad de los menores. © MYBOYS.ME

ma que es difícil de identificar y que les genera una situación de dolor, impotencia o rabia”, según el director de PantallasAmigas, Jorge Flores.

## Los síntomas

En este sentido, existen síntomas o pistas que podría mostrar el niño y sobre los que hay que prestar atención, como la somatización de su sufrimiento, preocupación, aislamiento,

irritabilidad o trastornos del sueño. De igual modo, “ahora que los padres están pasando más tiempo con sus hijos en casa, deberían supervisar los contextos de socialización on line, especialmente redes sociales, pero sin descuidar videojuegos y herramientas de mensajería”, sugiere Flores.

Además, recomienda poner límites razonables a la cantidad de uso de las nuevas tec-

nologías y, ante la sospecha de que pudiera estar dando una situación de ciberacoso entre iguales, priorizar el cuidado del menor que la sufre, evitando las presunciones o reaccionar de forma exagerada para no empeorar la situación.

## El deporte, un aliado

Por otra parte, a medida que se pueda salir a la calle con normalidad, la Copa Covap y

PantallasAmigas animan a la realización de deportes cooperativos y de equipo como herramienta eficaz contra el ciberacoso, debido a que “la actividad deportiva, concebida como una acción colectiva de disfrute, fortalece lazos, la autoestima y la convivencia de quienes la practican”, según señala el director de PantallasAmigas. Esta idea del deporte como medida de prevención e



“Los padres deberían supervisar los contextos de socialización on line, especialmente redes sociales, pero sin descuidar videojuegos y apps de mensajería”

intervención coincide con un reciente estudio realizado conjuntamente por varias universidades españolas, publicado en la revista on line *The Qualitative Report*.

## Pautas esenciales

Debido a que la situación excepcional de cuarentena supone mayor responsabilidad para padres y niños respecto a la prevención del ciberacoso, se ofrecen unas pautas esenciales: evitar usar y publicar datos o fotos ajenas sin permiso, no revelar asuntos particulares y ser discretos, respetar a los demás y cuidar las bromas que se hacen en redes sociales o grupos de mensajería.

Asimismo, si alguna situación provoca malestar, lo recomendable es desconectar y hacer saber las imprudencias cometidas a los demás, aparte de mostrar respeto por las opiniones de los otros y, si alguien sufre trato injusto y abuso, intentar ayudar eludiendo presuposiciones y conflictos. ☺

## Nace ‘Mira, te cuento’, el consultorio gratuito para estudiantes de la EBAU

El objetivo es ofrecer un formato dinámico para suplir la visita a universidades o talleres que no han podido realizarse.

Fundación Universidad-Empresa (FUE) ha lanzado la iniciativa *Mira, te cuento*, un consultorio preuniversitario on line dirigido a estudiantes de la EBAU. El objetivo es aportar nuevas ideas y ofrecer soluciones ágiles y dinámicas para aquellos estudiantes de la EBAU que no han podido visitar universidades o que no han podido asistir a talleres de orientación como consecuencia del confinamiento causado por la emergencia sanitaria que vive España.

“Sabemos que elegir la mejor titulación es complicado, es un momento difícil, a punto de hacer la EBAU, y más aún en medio del confinamiento cuando no han podido ir a visitar universidades, asistir a talleres de orientación, ni tampoco hablar con estudiantes ni profesores de las carreras que más les gustan”, explica Carmen Palomino, directora de talento de Fundación Universidad-Empresa.

Ya han participado 50 voluntarios, todos ellos becarios o exbecarios de FUE, algunos realizando prácticas en empresas. “Ofrecen asesoramiento, resuelven dudas sobre salidas profesionales, planes de estudio, cuentan qué titulación escogieron o qué oportunidades les brindo esta elección posteriormente”, añade Carmen.

Estos voluntarios hace poco realizaban prácticas a través de la Fundación Universidad-Empresa y en su mayoría fueron premiados con las becas de excelencia *Movers by FUE* y *Call for talent* de la Fundación Rafael del Pino.

Entre ellos se encuentran la matemática Carmen Recio, científica de datos y embajadora de computación cuántica en IBM; el ingeniero aeroespacial Eduardo Donoso, especialista en ULD en Iberia; o María Tapia, periodista que después de sus prácticas ha decidido seguir formándose con un Máster en Marketing Digital.

## Webinars gratuitos

A través de la web de *Mira, te cuento*, todos los estudiantes de la EBAU pueden registrarse gratuitamente para acceder a



Los voluntarios resuelven dudas sobre salidas profesionales y planes de estudio. © MARTA

webinars agrupados en cinco ramas de conocimiento que abarcan desde carreras científico-técnicas a sociosanitarias, jurídicas, sociales y humanísticas.

“Hasta la fecha hemos recibido más de 1.300 inscripciones para un total de 50 webinars gratuitos que abarcan una gran cantidad de titulaciones”, señala la portavoz de FUE.

De momento, la iniciativa, que se puso en marcha el pasado mes de abril, se extenderá durante este mes mayo y también durante el próximo mes de junio. ☺

# La gratitud en la adolescencia, ¿cómo fomentarla?

Ana Roa

Pedagoga, psicopedagoga y directora de 'raacomunicacion.com'

“Cuando en la adolescencia se siente y se expresa una gratitud y un reconocimiento sincero, se generan vínculos afectivos, aparece la confianza y la cercanía a los demás”

La gratitud no solamente nos hace sentir bien, sino que es beneficiosa para nosotros; sentirnos agradecidos habitualmente puede tener un gran impacto en nuestras vidas. Muchas investigaciones sobre el cerebro muestran que las emociones positivas son saludables para nuestros cuerpos, mentes y cerebros.

La gratitud implica detenerse para darse cuenta y valorar aquello que damos por sentado en el día a día como tener un hogar donde vivir, comida, amigos, familia... Se trata de dedicar un momento a reflexionar sobre lo afortunados que somos cuando nos ocurren cosas buenas, ya sean pequeñas o de gran magnitud. Cuando estamos agradecidos, también no sentimos felices, tranquilos, alegres, amables y cariñosos.

La gratitud implica dar la vuelta a la tendencia a quejarse y pensar en aquello que no tenemos. La gratitud es tomar conciencia y valorar las cosas que ya tenemos, significa tomarse un momento y reflexionar sobre lo afortunados que somos cuando ocurre algo ya sea importante o intrascendente. Cuando hablamos de “gratitud” utilizamos un lenguaje positivo. Nos centramos en las emociones positivas que sentimos y en las cosas buenas que nos suceden... en definitiva, nos sentimos agradecidos por lo que tenemos.



## La importancia de la gratitud

La gratitud va unida a la satisfacción vital e incrementa nuestro grado de sociabilidad y afectividad porque funciona en dos direcciones –aquel que da gracias y aquel que las recibe–, además es común en todas las edades. Al contrario de lo que muchos piensan, para los adolescentes la gratitud es un sentimiento fundamental porque se solapa con la satisfacción e integración en la comunidad de iguales. Cuando en la adolescencia se siente y se expresa una gratitud y un reconocimiento sincero, se generan vínculos afectivos, aparece la confianza y la cercanía a los demás.

“¡Gracias!” es una de las palabras más poderosas del mundo. Muestra respeto y aprecio por todo lo bueno que recibimos. Además, forma parte del vocabulario básico que se enseña a la hora de aprender cualquier idioma. La expresión más simple de gratitud consiste en un “gracias” y una sonrisa.

“Las personas gratas suelen ser personas bondadosas y sencillas que afrontan la vida con una actitud positiva desde el agradecimiento y la humildad, con gran capacidad de resiliencia. Además, la gratitud es una gran vacuna contra el pesimismo. Las personas agradecidas se focalizan, priorizan y ponen el foco en lo que sí tienen y poseen, y no en lo que les hace falta. Pareciese que miraran la vida a través de unas gafas con un filtro polarizado diferente y especial, son personas que desprenden más ilusión y mucha menos queja” (Instituto Europeo de Psicología Positiva).

Si nuestros adolescentes presencian ejemplos de personas agradecidas y cada

uno de nosotros somos capaces de practicar la gratitud en el día a día, será más fácil para ellos entender este comportamiento y llegará un momento en el que darán las gracias y reconocerán el esfuerzo sin que sea necesario recordárselo. La gratitud se convertirá así en una actitud para valorar las oportunidades que se nos presentan en la vida, dejando de lado los pensamientos negativos y buscando una oportunidad en cada actuación.

## Una reflexión en la adolescencia

“Para vivir en gratitud debes darte cuenta de todas aquellas personas que están a tu alrededor en momentos difíciles, dispuestos a escucharte y apoyarte en cada momento, muchas veces ni notamos que esas personas están junto a nosotros, presta atención todos los días a los instantes por los cuales puedes sentir gratitud.

Cada día levántate siendo agradecido por lo que eres, tus talentos, tus habilidades, y por todo aquello que ya tienes, pon tu pensamiento en al menos tres cosas de las cuales te sientas orgulloso y da las gracias por todo eso. Dar las gracias nos permite valorar y conservar lo que ya eres, haces y tienes; sobre todo y lo más importante, tu mente se tranquiliza y se alegra para tomar las mejores decisiones para ti día a día. Agradecer es la respuesta a lo que eres, lo que tienes y lo que te rodea.

El poder de ser agradecido convierte las circunstancias en oportunidades, los problemas en soluciones, las pérdidas en ganancias y sobre todo estar rodeado de gente que aporta a cada momento a nuestra vida. Ser agradecidos es estar

enfocado por las personas y cosas que te hacen sentir bien. Dar las gracias por lo que eres, tienes y por lo que vas a conseguir, es la forma de atraer cosas buenas a tu vida. Recuerda ser agradecido con los pequeños detalles y obtendrás más de lo mismo”. (Rossana Villegas).

## Cómo fomentar la gratitud

■ Trabajar un cambio de pensamiento para que aprecien las pequeñas cosas y los momentos del día a día. Los adolescentes se encuentran encerrados en sí mismos, pegados a sus móviles, y sin prestar atención a los demás. Nuestro comportamiento y forma de actuar serán decisivos a la hora de enseñar esta cualidad a nuestros hijos.

■ Hablar de las cosas positivas de la vida en familia generando una rutina. La mejor manera de inculcar la gratitud en los adolescentes es expresando todas aquellas cosas con las que están satisfechos. Por la noche ponemos en práctica esa rutina hablando en familia sobre las situaciones positivas que hemos vivido.

■ Hacerles saber que apreciamos todo lo que hacen. Con ayuda del lenguaje verbal y corporal –por ejemplo, dándoles una muestra de cariño–, comenzarán a comprender en qué consiste este sentimiento, facilitando así el aprendizaje de la gratitud. Si, además, comienzan a incorporar la palabra “gracias” en su vocabulario habitual, poco a poco se logrará ese ansiado cambio.

■ Dar ejemplo con nuestro comportamiento. Podemos implicar a la familia en actividades solidarias, tareas desinteresadas...

La gratitud va unida a la satisfacción vital e incrementa nuestro grado de sociabilidad y afectividad.

© MAKSIM

La periodista y psicóloga, Linda Wasmer Andrews, publicó recientemente en su blog una serie de herramientas que son de utilidad para aquellas personas que quieran ser más agradecidas:

■ Una vez al día: Todas las noches anota entre tres y cinco cosas que te hayan pasado en el día por las que puedas estar agradecido.

■ Una vez a la semana: No está de más dar las gracias cuando alguien haga algo por ti, pero de vez en cuando es mejor ir más allá. Reserva un tiempo a la semana para decirle a alguien lo mucho que ha significado su apoyo o favor en un determinado momento.

■ Una vez al mes: Escribe una carta agradeciendo a alguien lo que ha hecho por ti a lo largo de tu vida, y lo mucho que ha significado su generosidad. Mandar la carta por email o correo está bien, pero siempre será más emotivo si se entrega en mano.

La gratitud ayuda a conciliar el sueño. Si tenemos en cuenta que la principal causa del insomnio es la ansiedad, provocada por las preocupaciones diarias, el estrés y el “darle vueltas a todo”, sentirnos agradecidos nos ayuda a mantener nuestra paz interior y nos permite dormir plácidamente. En definitiva, estar agradecido ayuda a dormir mejor, en la medida en que nos acostamos más tranquilos y menos preocupados. Si se cultiva la gratitud a lo largo del día, es más probable que los pensamientos positivos sean mayoría en el momento de irse a la cama; es muy necesario bajar el ritmo y tomar conciencia de lo que nos rodea en cada momento. ☺

# AGENDA



## Favoritos

**INNOVACIÓN** Smartick convoca la tercera edición del 'Premio a la Mejor Historia Docente', que reconoce a los profesores innovadores.

**STEAM** Fundación Telefónica organiza el 'Desafío Steam' para jóvenes entre 14 y 25 años que realicen proyectos de programación y robótica.

**EDUCAFESTIVAL** El 15 de mayo finaliza el plazo para inscribirse en la IV edición de Educafestival, que aplaza su gala hasta el 18 de septiembre.

## Concursos

### MICRORRELATOS

#### #TodoVaASalirBien

La editorial San Pablo lanza un **Concurso de Microrrelatos** en Facebook y Twitter. Con el hashtag **#TodoVaASalirBienRelatos**, pueden enviarse relatos no superiores a 100 palabras. Hay tres categorías: infantil, juvenil y adulto. El plazo para participar está abierto durante el estado de alarma.  
[sanpablo.es](http://sanpablo.es)

### CUENTOS INFANTILES

Lectoescritura en Primaria AMEI-Waece convoca el **Concurso de Cuentos** para niños de 5 a 10 años con el objetivo de fomentar la lectoescritura en las aulas y poner esos cuentos a disposición de la comunidad educativa. El plazo para enviar los cuentos se amplía hasta el 1 de noviembre.  
[waece.org](http://waece.org)

### DESAFÍO STEAM

Programación y robótica Fundación Telefónica organiza el **Desafío Steam** para jóvenes entre 14 y 25 años que aporten soluciones a la situación generada por el Covid-19 a través de proyectos de programación, robótica y ciencias. El plazo está abierto hasta el 5 de junio.  
[stembyme.com](http://stembyme.com)

### CONCILIACIÓN

Tiempo en familia Arhoe convoca el **XI Concurso Escolar '¿Cuánto tiempo tienes para mí?'**, sobre la necesidad de compartir más tiempo con los progenitores. Plazo abierto hasta el 19 de junio.  
[horariosen espana.com](http://horariosen espana.com)

### IDEAS TRANSFORMADORAS

Reto educativo Fuller Ashoka y Fundación Telefónica lanzan el **Reto educativo Fuller**, un concurso para empoderar y visibilizar las ideas transformadoras de los jóvenes. La convocatoria se amplía hasta el 9 de octubre.  
[fundaciontelefonica.com](http://fundaciontelefonica.com)

## Premios

### ÁLBUMES ILUSTRADOS

Premio Compostela El Ayuntamiento de Santiago de Compostela y la editorial Kalandraka convocan el **XIII Premio Internacional Compostela para Álbumes Ilustrados**. El plazo de envío de obras se amplía hasta el 15 de junio.  
[kalandraka.com](http://kalandraka.com)

### MEJOR HISTORIA DOCENTE

Metodologías innovadoras Smartick convoca la tercera edición del **Premio a la Mejor Historia Docente**, en el que se reconoce a aquellos profesores que se diferencian por sus metodologías innovadoras, su forma de motivar a los alumnos y su dedicación. El mail para enviar las historias es 'info@smartickmethod.com' y el plazo finaliza el 30 de mayo.  
[smartick.es](http://smartick.es)

### EDUCACIÓN VIAL

Primaria y Secundaria Ya está abierto el plazo para participar en los **Premios Nacionales de Cortometrajes de Educación Vial**, dirigidos a alumnos de Primaria y Secundaria. La fecha inicial de cierre está fijada para el 18 de mayo, pero la organización está pensando en ampliarla.  
[premioseduccionvial.com](http://premioseduccionvial.com)

### EQUIPO EDUCATIVO

Familia y escuela Hasta el 30 de junio se pueden presentar las candidaturas a los premios **Equipo Educativo**, que nacen para concienciar sobre la necesidad de que familia y escuela trabajen juntos.  
[equipoeducativo.com](http://equipoeducativo.com)

### VALORES HUMANOS

Premio Infantil La Brújula Hasta el 17 de julio está abierta la convocatoria del **Premio Infantil La Brújula de narrativa de valores 2020**, organizado por la editorial San Pablo para alumnos de Primaria.  
[premiolabrujula.es](http://premiolabrujula.es)

## Encuentros

### #ELCOLESIGUE.TV

Formación del profesorado Edelvives organiza las jornadas **#elcolesigue.tv** sobre formación docente. Las jornadas son todos los días lectivos de la semana hasta la reincorporación de los alumnos a las aulas.  
[elcolesigue.tv](http://elcolesigue.tv)

### EVALUACIÓN

Ciudadanía global La ONG Madre Coraje organiza el **I Congreso de Evaluación Educativa con enfoque de Ciudadanía Global**. La cita estaba prevista para el 6 y 7 de junio en Sevilla, pero ha quedado aplazada para el curso 2020-21.  
[madrecoraje.org](http://madrecoraje.org)

### ARTES VISUALES

eMove Festival Hasta el 30 de junio pueden presentarse las producciones para participar en el **V Festival**

*Escolar y Universitario de las Artes Audiovisuales.*  
[emovefestival.com](http://emovefestival.com)

### PUBLICIDAD EDUCATIVA

Educafestival El 15 de mayo finaliza el plazo para inscribirse en la **IV edición Educafestival**, que aplaza su gala hasta el 18 de septiembre y que este año lanza la pregunta "¿cuánto educa tu marca?"  
[educafestival.com](http://educafestival.com)

### INNOVACIÓN

'Llévate el Éxito' Del 19 al 23 de octubre, el Colegio "Escolapios" de Soria abre sus puertas para acoger el **I Encuentro 'Llévate el éxito'** sobre innovación, excelencia y buenas prácticas educativas.  
[llevatelexito.com](http://llevatelexito.com)

### PROFESIÓN DOCENTE

Cumbre internacional Queda aplazada hasta nuevo aviso la **X Cumbre Internacional sobre la Profesión Docente**, que iba a celebrarse del 1 al 3 de junio en Valencia.  
[istp2020.es](http://istp2020.es)

# #ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

**DETENER EL CORONAVIRUS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS. SI TE PROTEGES TÚ, PROTEGES A LOS DEMÁS.**

**Lo paramos** si no te confías. **Lo paramos** si te mentalizas de que no va a ser fácil. **Lo paramos** cada vez que te lavas las manos. **Lo paramos** cuando te reúnes por videoconferencia. **Lo paramos** si te quedas en casa. **Lo paramos** si viajas solo cuando es imprescindible. **Lo paramos** si evitas lugares concurridos. **Lo paramos** cuando no compartes información falsa. **Lo paramos** si ayudas y haces caso a nuestros profesionales sanitarios. **Lo paramos** cuando confías en que vamos a superar esto.

[WWW.MSCBS.GOB.ES](http://WWW.MSCBS.GOB.ES)



## LIBROS

## 40 relatos breves para amenizar la cuarentena

La actual crisis sanitaria causada por el coronavirus y, por consiguiente, el confinamiento como medida de contención frente a la pandemia, también ha despertado la inspiración de algunos autores. Este es el caso de Juan Anselmo de Andrés, el cual bajo el título *Relatos desde el confinamiento*, ha recopilado 40 relatos breves para pasar la cuarentena de la mejor manera, junto a las ilustraciones de José A.

Tal y como explicó el autor, "*Relatos desde el confinamiento* nos permite llevar esta cuarentena mejor de lo que imaginamos, un espacio que parecía eterno y donde la concentración es difícil de mantener, ves como finalmente la vas pasando, poco a poco, como el libro, día a día, relato a relato".

De esta manera, con el fin de ayudar en estos duros momentos por los que está pasando la sociedad, "autores de gran corazón

se han sumado a este viaje que invita al lector a embarcarse en historias increíbles, a salir de sus casas y sumergirse en universos alternativos, sin abandonar el salón, la cocina o el dormitorio".

Este libro nace como una iniciativa a disposición de la Asociación *Apadrina la Ciencia*, cuyos beneficios servirán para financiar las diferentes acciones de promoción e investigación que están realizando, a través de relatos que, a su vez, pretenden despejar la mente de sus lectores. ☺

**Relatos desde el (...)**

Juan Anselmo de Andrés

Editorial: IP

12,00€ / 214 págs.

## Tres historias para luchar contra el acoso escolar

*Vamos a llevarnos bien*, de la autora Anna Morató García, es una obra divulgativa en la que se recogen tres historias con consejos prácticos para entender y evitar el bullying en las escuelas.

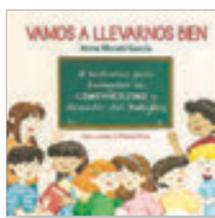
Teniendo en cuenta que el acoso escolar es un problema muy frecuente y más habitual de lo que pudiera pensarse, se hace imprescindible, en este sentido, hablar sobre el bullying con los niños antes de que les afecte, con el fin de prepararlos y aconsejarles en el caso hipotético de que se vean envueltos o presencien una situación de acoso.

De esta manera, cada una de las tres historias recogidas en *Vamos a llevarnos bien* se centra en uno de los distintos grupos que intervienen en el acoso escolar: los que sufren, los que provocan y los que lo presencian. A su vez, Anna Morató hace reflexionar al lector sobre el compañerismo, el empoderamiento, el respeto y la empatía, valores primordiales para que los niños y niñas sepan cómo actuar ante situaciones de bullying.

Para trabajar el contenido del libro, se proponen diferentes actividades con

el fin de conocer las dificultades de los personajes, las emociones y los estados de ánimo o la energía interior de cada persona, así como escribir cartas para cada uno de los perfiles de los personajes, crear carteles motivadores, un decálogo del compañerismo o tarjetas para solucionar conflictos.

De igual modo, la autora plantea otro tipo de actividades como poner en valor las características especiales de cada persona o llevar a cabo un juego de roles para ponerse en la piel del otro. ☺

**Vamos a llevarnos bien**

Anna Morató García

Editorial: Beascoa

16,95€ / 96 págs.



por Dolores Sánchez

## NOVEDADES

## Profesional

**El arte de contar bien una historia**Héctor Urién  
Editorial: Alienta  
14,95€ / 180 págs.**La era de la disrupción digital**Javier Andrés y Rafael Doménech  
Editorial: Deusto  
18,95€ / 312 págs.**Rabietas**Miriam Tirado  
Editorial: Urano  
18,00€ / 384 págs.

## Juvenil

**No hay planeta B**Eva Saldaña  
Editorial: Penguin Random House  
16,95€ / 72 págs.**El ADN, una entrevista imposible**Marco Capocasa y Giovanni Destro Bisol  
Editorial: Encuentro  
18,00€ / 170 págs.**Hasta nunca, Peter Pan**Nando López  
Editorial: Espasa  
19,90€ / 416 págs.

## Infantil

**¡Cómo mola cuidar el planeta!**Carme Dolz  
Editorial: Edebé  
9,95€ / 32 págs.**El cacaosaurio que se zampó a la princesa**Tom Fletcher y Dougie Poynter  
Editorial: Principal  
13,90€ / 32 págs.**No es Hansel y Gretel**Josh Funk  
Editorial: Anaya  
12,00€ / 40 págs.

## INTERNET

## Más cultura desde casa



El cine es una herramienta útil para que los alumnos aprendan historia. © SEAHORSEVECTOR

## Desde museos virtuales de todo el mundo hasta películas históricas de todas las épocas y multitud de material audiovisual para aprender arte e historia.

## DOLORES SÁNCHEZ

educar@magisnet.com

La Educación ha sido uno de los pilares más golpeados por la pandemia del coronavirus. Docentes y alumnos han tenido que reorganizarse y reestructurarse en un tiempo récord, pasando de las clases presenciales a las clases on line de un día para otro.

En algunos de los casos, los propios profesores no contaban con la suficiente experiencia en clases on line. En este sentido, tal y como explicó la profesora Ingrid Mosquera en una charla educativa en la plataforma YouTube, es primordial actuar con naturalidad. "La mayoría, y sobre todo a estas alturas del curso, ya conocéis a vuestros alumnos y ellos os conocen a vosotros. Todos sabemos que estamos en una circunstancia concreta, por ello, vamos a tener paciencia y ser naturales", expresó.

Además, "es importante –continué– captar su atención". Para ello, Mosquera incidió en la importancia de utilizar, si es posible, el chat de las plataformas para interactuar con los alumnos, es decir, "que haya

ese sentimiento de que estáis en el mismo sitio", puntualizó la experta. A su vez, Mosquera expresó que es muy recomendable apoyarse en los alumnos, estableciendo un círculo de cercanía, así como crear una sensación de grupo, entre otros beneficiosos consejos.

Teniendo en cuenta estas útiles premisas a la hora de llevar a cabo las clases on line, en el presente post se explican tres recursos educativos tanto para el alumnado más joven, así como para los adolescentes, con el fin de que aprendan, de manera más dinámica, arte e historia durante la crisis sanitaria.

De esta manera, a pesar de los momentos difíciles a los que la Educación está haciendo frente, muchas organizaciones han dispuesto sus recursos educativos para ayudar a los docentes en su día a día.

## Museos virtuales

La primera opción que se presenta para aprender arte e historia es *Museos virtuales, una alternativa para entretenerse y aprender en cuarentena* de El Cronista, en la cual se enumeran diferentes sitios a los que acceder para disfrutar de un viaje cultural por los museos de alrededor del mundo.

Desde *Google Arts&Culture*, donde se pueden encontrar museos y galerías de todo el mundo para todos los gustos, así como visitas virtuales y exhibiciones on line, hasta el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, el Musée D'Orsay en París o el Museo del

Prado en Madrid, entre otras múltiples y variadas opciones a lo largo y ancho del planeta.

## Cine histórico

Por un lado, para los más pequeños, el sitio web Fotogramas propone 12 películas con el fin de aprender historia a través del cine, una herramienta ideal para despertar el interés por el pasado en los niños.

Desde *Las aventuras del pequeño Colón* que rememora el Renacimiento Italiano, pasando por *Atrapa la bandera* con la carrera espacial y la llegada a la luna, o *Tiana y el sapo* que viaja hasta la Revolución del Jazz en el Nueva Orleans de los años 20.

Por otro lado, para los más mayores, *Culturizando.com* presenta *15 películas para aprender Historia*, con títulos como *La Misión*, *Salvar al soldado Ryan*, *Gladiator* o *El hundimiento*.

## Sitio web

En el sitio web de Arte, se pueden encontrar todos los géneros audiovisuales de índole cultural para aprender arte e historia. De esta manera, los usuarios disfrutaban de un amplio abanico audiovisual de alta calidad sobre infinidad de temas. ☺

## Museos virtuales

Museos virtuales.una(...)

## Cine histórico

Fotogramas &amp; Culturizando

## Sitio web

Canal cultural Arte

## PERO NO MENOS IMPORTANTE



Miles de niños se encuentran más desprotegidos que nunca, expuestos al maltrato infantil doméstico. ALDEAS INFANTILES SOS

# Los niños necesitan protección más allá del coronavirus

**Aldeas Infantiles SOS ha puesto en marcha un plan para prevenir el maltrato infantil, sobre todo en una situación de elevado riesgo como es la actual.**

**ALBA LLANOS**  
educar@magisnet.com

El 25 de abril fue el Día Internacional contra el Maltrato Infantil y Aldeas Infantiles SOS lo tomó como excusa para ofrecer su guía *No consentas el maltrato infantil*, donde explica cómo habría que actuar en caso de una posible situación de maltrato.

Aldeas Infantiles SOS atiende a 3.778 niños en sus programas de prevención en España. “Nos encontramos con muchas familias que de la noche a la mañana han perdido sus empleos, que viven en condiciones de hacinamiento, que no pueden ofrecer a sus hijos una alimentación equilibrada o que carecen de las herramientas

necesarias para proporcionarles la atención educativa que necesitan; familias que ya estaban en una situación de riesgo antes de la crisis y que deben lidiar ahora con una carga emocional y de estrés añadido muy difícil de gestionar”, explica Pedro Puig, presidente de la organización.

### No estáis solos

¿Qué es el maltrato a la infancia? El Observatorio de Infancia lo define como “una acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”.

Hay varios tipos de maltrato infantil: el maltrato emocional, normalmente verbal o con actitudes, como rechazarle, ignorarle, etc.; maltrato físico, provocando lesiones en el menor o enfermedades; abuso sexual, con o sin contacto físico; negligencia, es decir, el cuidado inadecuado del niño; y finalmente, la exposición a la violencia de género.

En la guía *No consentas el maltrato infantil*, la organiza-

ción recoge medidas como continuar el seguimiento a las familias más vulnerables con las que la organización trabaja; distribuir alimentos y artículos de higiene; ofrecer apoyo escolar, con impresión de material, pautas educativas y mediación con los colegios.

Además, intentan reducir la brecha digital facilitando dispositivos electrónicos y conexión a internet. Realizar un seguimiento telefónico y virtual; poder intervenir con ayuda psicológica o terapéutica; ofrecer información rutinas saludables, así como pautas para que los padres puedan seguir una rutina adecuada con sus hijos que les ayude a mantener su equilibrio emocional. Por último, reforzar la política de protección infantil, habilitando canales para que los niños puedan compartir sus miedos y preocupaciones.

### Llamada al Gobierno

El Gobierno no ha adoptado medidas excepcionales para reforzar la protección de los niños durante la crisis sanitaria. La organización pide que continúe el proceso para sacar adelante el anteproyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia que se aprobó en diciembre. Los datos en España muestran que al menos 40 niños al día sufren violencia en el ámbito familiar y que una de cada dos denuncias contra la libertad sexual tiene a un menor como víctima. Estas son algunas de

40

niños al día sufren violencia en el ámbito familiar en España.

las recomendaciones de Aldeas Infantiles SOS al Gobierno y a las administraciones autonómicas: dar carácter nacional y de servicio esencial a la Línea de Ayuda a la Infancia 116 111, que suspendió su servicio a raíz de las medidas por el estado de alarma; reforzar las actuaciones de los servicios sociales y de protección; atender de manera prioritaria las denuncias o notificaciones relativas a situaciones de violencia; realizar campañas de comunicación y sensibilización.

El confinamiento provoca que se eleve el riesgo, por las situaciones expuestas y por la dificultad de detectar posibles negligencias o casos de maltrato por vías como servicios sociales, la consulta del pediatra o el colegio. Por eso, Pedro Puig hace un llamamiento: “Los ciudadanos también tenemos un papel decisivo a la hora de alertar a las autoridades y a los profesionales de atención directa sobre un posible caso de violencia a la infancia. Todos debemos estar atentos y actuar con premura”.

## GENTE

**Rosa Aguilar**  
Reconversión de las herramientas evaluadoras



Rosa Aguilar, rectora de la Universidad de La Laguna, ha recordado que los exámenes son una herramienta que tiene que servir para saber si los estudiantes han adquirido las competencias y, en caso negativo, ver dónde se ha producido el fallo para corregirlo y seguir evolucionando.

Señaló que en el actual contexto es un inconveniente tener que comprobar de manera no presencial si los alumnos han adquirido las competen-

cias educativas. Aguilar destacó que la universidad se ha tenido que reconverter casi de un día para otro, de presencial a virtual, y que esa adaptación es evolución.

También se refirió a la propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna de dar prioridad a la evaluación continua en este momento y expresó su preocupación por una metodología segura a la hora de realizar las pruebas de la EBAU.

**Víctor Ullate Roche**  
Bachillerato Internacional de Artes Escénicas



El bailarín Víctor Ullate Roche dirigirá el primer Bachillerato Internacional de Artes Escénicas de España en el Colegio privado “Agora International School Madrid” y ‘Sing Dance Project’, donde se han formado muchos de los niños componentes

del musical *Billy Elliot*. Los estudiantes deberán superar unas audiciones y entrevistas individuales. Ullate Roche ha indicado que seleccionarán a los alumnos, “no por el nivel previo, sino por la certeza de que vean las tablas en su futuro”.

**José Ramasco**  
Asesor del Gobierno

El doctor José Ramasco, científico titular adscrito al Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos (Ifisc, UIB-CSIC), es uno de los 16 científicos que forma parte del grupo de trabajo multidisciplinar que asesora al Gobierno en relación con la crisis sanitaria y sus posibles consecuencias.

**Fernando Martín**  
Doctor ‘honoris causa’

Fernando Martín, doctor y catedrático de Química Física de la Universidad Autónoma de Madrid, será investido doctor *honoris causa* por la Universidad de Estocolmo el próximo mes de septiembre. Recibirá el título en la modalidad de Ciencias Naturales. En marzo obtuvo la beca Advanced Grants.

**Estudiantes del ‘IES Gabriel y Galán’ Examen a investigadores del CSIC**

El CSIC y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt), a través del programa *Ciudad Ciencia*, organizan una nueva edición del concurso *Somos Científicos, ¡sácanos de aquí!*, donde estudiantes y personal investigador se conocen y hablan en un chat hasta el 15 de mayo.

Este año, los estudiantes del IES “Gabriel y Galán” de Plasencia (Cáceres) de 10

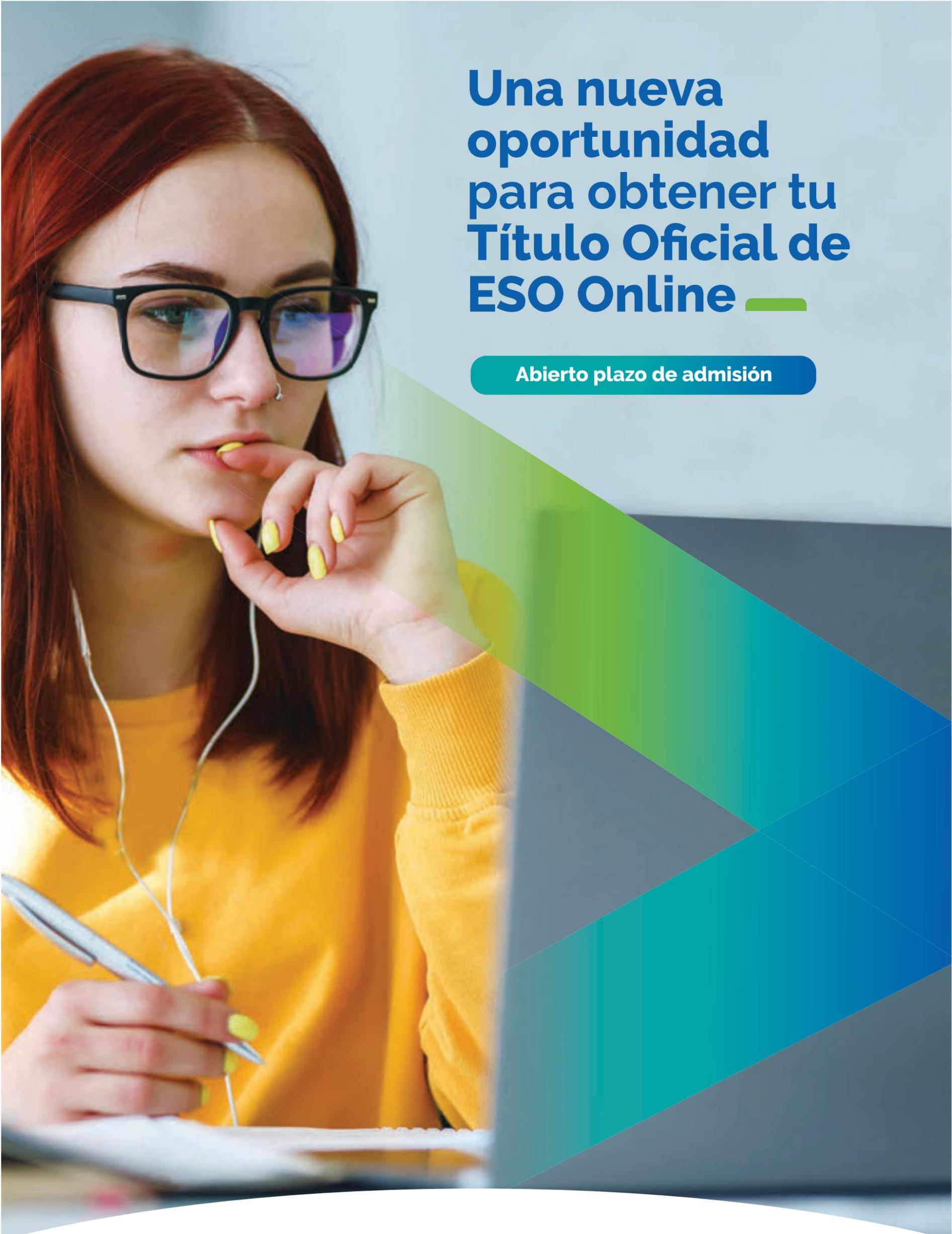
a18 años, pondrán a prueba al personal investigador del CSIC mediante preguntas y retos. Podrán tratar multitud de temáticas, desde alimentación, arqueología, matemáticas...

El equipo ganador recibirá la visita en su centro educativo del investigador seleccionado. Realizará una actividad con ellos y conocerán más a fondo su trabajo.



“Los ciudadanos también tenemos un papel decisivo a la hora de alertar a las autoridades”

**PEDRO PUIG**  
Presidente de Aldeas Infantiles SOS



# Una nueva oportunidad para obtener tu Título Oficial de ESO Online

Abierto plazo de admisión

**inav** Centro Oficial de  
Educación Secundaria  
Online

[www.inav.es](http://www.inav.es) // 697 592 528

Centro oficial autorizado por la Consejería de Educación de  
la Comunidad de Madrid. Orden 2353/2016 de 19 de julio

